

3ª SECCIÓN

SOCIEDADES - PERSONAS JURÍDICAS - ASAMBLEAS Y OTRAS



AÑO CI - TOMO DXCII - Nº 63

CORDOBA, (R.A.), MARTES 6 DE MAYO DE 2014

www.boletinoficialcba.gov.ar
E-mail: boletinoficialcba@cba.gov.ar

PRIMERA PUBLICACION

ASAMBLEAS

CAMARA EMPRESARIAL DE DESARROLLISTAS
URBANOS
CORDOBA.- CEDUC- ASOCIACION CIVIL.

Convoca a los Sres. asociados a la Asamblea Ordinaria que se realizara el día 9/06/2014, a las 17:00 hs en 1º convocatoria y una hora más tarde en 2º convocatoria, en el local de calle Bolívar N° 455, PB "CH de esta ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos Asambleístas para firmar el acta de Asamblea. 2) Motivos por los que la Asamblea que aprueba Estados Contables se realizará fuera de término. 3) Lectura y Aprobación del Balance General Ejercicio cerrado el 31/12/2013, Consideración de la Memoria e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas. 4) Consideración y fijación del presupuesto anual de ingresos y gastos. 5) Elección de los miembros de la comisión directiva. 6) Elección de los miembros del Órgano de Fiscalización. 7) Ratificación de los poderes otorgados al Ing. Carlos Lascano Pizarro. El Secretario.-
N° 9923 - \$ 234.-

TORTONE SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL
INDUSTRIAL FINANCIERA e INMOBILIARIA.-

Convocase a los señores accionistas de TORTONE SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL INDUSTRIAL FINANCIERA E INMOBILIARIA a la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 29 de Mayo de 2014 a las 17.00 horas, en primera convocatoria y a las 18.00 hs. en segunda convocatoria en la sede social sita en Av. Velez Sarsfield 4000 de la ciudad de Córdoba, a efectos de considerar los siguientes puntos del ORDEN DEL DIA: 1º) Designación de dos accionistas para que en representación de la Asamblea y juntamente con el Sr. Presidente, confeccionen y firmen el Acta a labrarse. 2º) Consideración de la Memoria, Estados Contables e Informe del Síndico de acuerdo a lo establecido en los Estatutos y la ley 19550, correspondiente al ejercicio n°. 53, comprendido entre el 1º de enero y el 31 de diciembre de 2013. 3º) Aprobación de la gestión del Directorio y la Sindicatura en el Ejercicio a consideración. 4º) Consideración de los honorarios a Directores y Síndico.- 5º) Tratamiento de las utilidades del ejercicio. 6º) Designación de Directores Titulares y Suplentes. 7º) Elección de Síndico Titular y Suplente.- El Directorio.
5 días - 9728 - 12/5/2014 - \$ 2100.-

SIERRAS HOTEL S.A.

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria de Accionistas

De conformidad con lo resuelto en Acta de Directorio Nro. 92 de fecha 28 de abril de 2014 y conforme lo dispuesto en el art. 237 de la ley 19.550, se convoca a los Señores Accionistas de

"SIERRAS HOTEL S.A." a Asamblea General Ordinaria para el día para el día 30 de mayo de 2014 a las 13:00 hs, en primera convocatoria y a las 14:00 hs en segunda convocatoria, conforme lo autoriza el estatuto, en el domicilio de la sede social sito en Juan Bautista Daniel N° 1946, B° Cerro de las Rosas, de esta ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA : 1º) Designación de dos Accionistas para que suscriban el Acta de Asamblea. 2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Anexos e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al Décimo Ejercicio Económico iniciado el 01/01/2013 y finalizado el 31/12/2013. 3º) Consideración del Proyecto de Asignación de Resultados y distribución de utilidades. 4º) Consideración de los honorarios de Directores y Síndicos. 5º) Consideración de la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora. 6º) Elección de Directores Titulares y Suplentes. 7º) Elección de los miembros Titulares y Suplentes del Órgano de Fiscalización. Se recuerda a los Sres. Accionistas que deberán cumplimentar la comunicación previa establecida en el art. 238, 2do. párrafo de la ley 19.550, con por lo menos tres días hábiles de antelación a la fecha fijada. EL DIRECTORIO.
5 días - 9681 - 12/5/2014 - \$ 1253.-

LA SERRANA S.A.

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria de Accionistas

De conformidad con lo resuelto en Acta de Directorio Nro. 75 de fecha 28 de abril de 2014 y conforme lo dispuesto en el art. 237 de la ley 19.550, se convoca a los Señores Accionistas de "LA SERRANA S.A." a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de mayo de 2014 a las 11:00 hs, en primera convocatoria y a las 12:00 hs en segunda convocatoria, conforme lo autoriza el estatuto, en el domicilio de la sede social sito en Juan Bautista Daniel N° 1946, B° Cerro de las Rosas, de esta ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1º) Designación de dos Accionistas para que suscriban el Acta de Asamblea. 2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Anexos e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al Décimo Ejercicio Económico iniciado el 01/01/2013 y finalizado el 31/12/2013. 3º) Consideración del Proyecto de Asignación de Resultados. 4º) Consideración de los honorarios de Directores y Síndicos. 5º) Consideración de la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora. 6º) Fijación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes. 7º) Elección de los miembros titulares y suplentes del Órgano de Fiscalización. Se recuerda a los Sres. Accionistas que deberán cumplimentar la comunicación previa establecida en el art. 238,

2do. párrafo de la ley 19.550, con por lo menos tres días hábiles de antelación a la fecha fijada. EL DIRECTORIO.
5 días - 9682 - 12/5/2014 - \$ 1253.-

CET S.A. - CONCESIONARIA DE
ENTRETENIMIENTOS Y TURISMO

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria de Accionistas

De conformidad con lo resuelto en Acta de Directorio Nro. 336 de fecha 28 de abril de 2014 y conforme lo dispuesto en el art. 237 de la ley 19.550, se convoca a los Señores Accionistas de "CET S.A. - CONCESIONARIA DE ENTRETENIMIENTOS Y TURISMO" a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de mayo de 2014 a las 08:30 hs, en primera convocatoria y a las 09:30 hs en segunda convocatoria, conforme lo autoriza el estatuto, en el domicilio de la sede social sito en Juan Bautista Daniel N° 1946, Bo. Cerro de las Rosas de esta ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1º) Designación de dos Accionistas para que suscriban el Acta de Asamblea. 2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Anexos e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al Décimo Segundo Ejercicio Económico iniciado el 01/01/2013 y cerrado el 31/12/2013. 3º) Consideración de los honorarios de Directores y Síndicos. 4º) Consideración del proyecto de asignación de resultados y distribución de utilidades. 5º) Consideración de la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora. 6º) Elección de Directores Titulares y Suplentes. 7º) Elección de los miembros Titulares y Suplentes del Órgano de Fiscalización. Luego de un breve intercambio de ideas, la moción resulta aprobada por unanimidad. Se recuerda a los Sres. Accionistas que deberán cumplimentar la comunicación previa establecida en el art. 238, 2do. párrafo de la ley 19.550, con por lo menos tres días hábiles de antelación a la fecha fijada. EL DIRECTORIO.
5 días - 9680 - 12/5/2014 - \$ 1393.-

ASOCIACION DE CLINICAS, SANATORIOS E
INSTITUCIONES PSIQUIATRICAS DE LA PROVINCIA
DE CORDOBA - REPUBLICA ARGENTINA
CONVOCATORIA

La Asociación de Clínicas, Sanatorios e Instituciones Psiquiátricas de la Provincia de Córdoba, convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de Mayo de 2014, a las 9,30 Hs., en la Sede Social de la Asociación de Clínicas Sanatorios e Instituciones Psiquiátricas de la Provincia de Córdoba, sita en calle Arturo M. Bas N° 22 - P. 3 - Of. A, de la Ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día: 1.-Elección de dos (2) asambleístas para firmar el Acta.- 2.-Explicitación de las causas que motivaron la realización de la Asamblea fuera de

Envíenos su publicación por MAIL a:

boletinoficialcba@cba.gov.ar
boletinoficialweb@cba.gov.ar

CONSULTE NUESTRA PÁGINA WEB:

www.boletinoficialcba.gov.ar

Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba - Ley Nº 10.074
Santa Rosa 740 - Tel. (0351) 434-2126/2127 -
X5000ESP CORDOBA - ARGENTINA
Atención al Público: Lunes a Viernes de 8:00 hs. a 20:00 hs.

Subdirector de Jurisdicción: Cr. CÉSAR SAPINO LERDA

término. 3.-Lectura y aprobación de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, Balance General y Estado de Recursos y Gastos para el Ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2013.- 4.-Aprobación de los montos impuestos por la Comisión Directiva para Cuota Social y Aportes para Gastos Administrativos.

3 días - 9723 - 8/5/2014 - \$ 433,20

CENTRO DE FOMENTO BARRIO OBSERVATORIO

CONVOCAR a los asociados del C.F. B.O. para Asamblea Ordinaria para el día Sábado Treinta y uno de Mayo de dos mil catorce (31/05/2014) a las Doce horas (12:00 Hs.) en la sede del "Centro de Fomento Barrio Observatorio" sita en calle Mariano Moreno 755, Barrio Observatorio de ésta ciudad, cuya Orden del Día será: 1) Aprobación de los Estados Contables Ejercicio Año 2013 titulados: "Por el Ejercicio Regular N° 62 (Sesenta y Dos) iniciado el 01 de Enero de 2013 expresado en Pesos al 31 de diciembre de 2013"; 2) Aprobación de "Memoria" correspondiente al Año 2013; 3) Aprobación del Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas correspondiente al Año 2013; y 4) Elección de nuevas Autoridades". Domingo A. LIZIO, Presidente; Cristian E. MATHIEU, Secretario.

3 días - 9719 - 8/5/2014 - s/c.

ASOCIACION CIVIL CIMA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 16 de mayo de 2014, a las 17 horas en el local de la Ruta N° 5 y calle Bosque Alegre, Parque el Aromo, Anisacate, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos socios asambleístas para refrendar el Acta de Asamblea conjuntamente con el Presidente y la Secretaria, 2) Lectura del Acta de Asamblea anterior, 3) Motivo por los cuales se convoca a Asamblea General Ordinaria fuera de término para tratar el ejercicio N° 13, 4), Consideración de Memoria, Balance General e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas del Ejercicio Económico N° 13, comprendido entre el 01.01.13 y el 31.12.13. La Secretaria.

3 días - 9718 - 8/5/2014 - \$ 352,20

COOPERATIVA DE TRABAJO DE SERVICIO DE VIGILANCIA "ALERTA" LTDA.

Convoca a Asamblea Ordinaria Anual para el día 12/05/14 a las 09:00 hs en la Sede de la Cooperativa ubicada en calle Segundo Dutari Rodríguez N° 3740 - B° Nuevo San Salvador - Córdoba. Orden del Día: 1) Designación de dos socios para firmar el acta de Asamblea junto con el Presidente y Secretario. 2) Lectura y cumplimiento de la Resolución N° 215/13. S.P.S.C. y M, 3) Consideración de la Memoria; Balance General; Estado de Cuentas; Informe del Síndico; Informe del Auditor; y Proyecto de Distribución de Excedentes correspondientes al ejercicio cerrado al 31/12/12. 4) Tratamiento y consideración de la exclusión de los siguientes socios: por el art 15, inc. b) y arto 16, inc. b) JUAN MANUEL PEREYRA (socio N° 763); DOMINGO F. ASTRADA (socio N° 880) y JOS E R. PERALTA; (socio N° 872). Por el arto 15 inc. c) y d) ROBERTO A GIMÉNEZ; (socio nO 607). Por el arto 16 inc. b) JUAN PABLO PAÉZ (socio N° 812). Por el art 15, inc. a), b) y d) VÍCTOR H. OLIVERA (socio N° 851) y EDUARDO ROLDAN (socio N° 829). 5) Consideración de la Memoria; Balance General; Estado de Cuentas; Informe del Síndico; Informe del Auditor; y Proyecto de Distribución de Excedentes correspondientes al ejercicio cerrado al 31/12/13. 6) Elección de tres Consejeros titulares y dos suplentes para integrar el Consejo de Administración por vencimiento de sus respectivos mandatos por el término de 3 ejercicios. 7) Elección de Síndico Titular y un Suplente por vencimiento por el término de 3 ejercicios.

N° 9612 - \$ 250,60

CÁMARA DE MANDATARIOS Y GESTORES DE CÓRDOBA ELECCIONES

Conforme al Mandato otorgado por Asamblea General Ordinaria del día 30/04/2014, la Junta Electoral cita y convoca a los Afiliados de la Cámara de Mandatarios y Gestores de

Córdoba a Elecciones de Autoridades de la Comisión Directiva para el día 06/06/2014 (Seis de Junio de Dos Mil Catorce) por finalización de mandato de las actuales, en el horario de 08 a 18 hs. en la Sede Social de la calle Jujuy N° 48-Planta BajaLocal1-Centro-Córdoba y en el mismo día y horario, en las Sedes Sociales de la ciudad de Villa María: calle La Rioja N° 1459; en la ciudad de Río Cuarto: calle Sobremonte N° 1090; en la ciudad de San Francisco: calle J. Iturraspe N° 1876 y en la ciudad de Bell Ville, calle Tucuman N° 157, ocasión en la cual deberán elegirse conforme al Art.33 de los Estatutos de esta Cámara: Presidente, Vicepresidente, Secretario, Tesorero, Pro-Tesorero, Pro-Secretario, tres Vocales Titulares y dos Vocales Suplentes, los cuales conforme al Art.37, de dicho Estatuto, tendrán una duración de 3 (tres) años en sus funciones. Junta Electoral. La Secretaria.

3 días - 10039 - 8/5/2014 - \$ 1.392,30

ASOCIACIÓN COOPERADORA DE LA ESCUELA SUPERIOR DE COMERCIO y BACHILLERATO ANEXO DE LEONES

Convocatoria Asamblea General Ordinaria

En cumplimiento de las disposiciones legales vigentes y lo establecido en los Estatutos Sociales de esta Asociación, tenemos el agrado de convocar a los señores Cooperadores a la Asamblea General Ordinaria, a realizarse el día 14 de mayo de 2014, a las 21.30 horas en el local del establecimiento Educativo, sito en Alte. Brown 551 de Leones (Cba), para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1°) Consideración y Aprobación de la memoria y Balance General, Estados de Resultados, Cuadros Anexos e Informe Profesional, del Ejercicio Económico cerrado el 30 de noviembre de 2013. 2°) Designación de dos asambleístas para la aprobación del Acta de la Asamblea, conjuntamente con el Presidente y Secretario de la Comisión Directiva 3°) Designación de la NUEVA COMISION DIRECTIVA y COMISION REVISORA DE CUENTAS. 4°) Explicación de los motivos por los cuales se realiza fuera de término.

3 días - 9727 - 8/5/2014 - s/c.

ASOCIACION RIELES ARGENTINOS

Convoca a asamblea General Ordinaria, el día 23 de Mayo de 2014 a las 21,30 hs. en nuestra Institución sita en calle Jerónimo Cortez 101 de la Ciudad de Córdoba; con el siguiente orden del día: 1)Designación de dos asambleístas para suscribir el acta. 2)Consideración para su aprobación de la Memoria y Balance del periodo 31/10/2012 al 31/10/2013. 3.- Presentar para su aprobación o no del texto ordenado de la reforma del Estatuto de la Asociación Rieles Argentinos, en sus artículos 2,12,23 bis,24,25 y 37, su título VII y agregando el artículo 24 bis. 4.- Debate libre. El Secretario.

3 días - 9678 - 8/5/2014 - s/c.

ASOCIACIÓN COOPERADORA ESCUELA MARÍA MONTESSORI ASOCIACION CIVIL

HERNANDO

Convoca a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 26 de Mayo del 2014 a las 20,30 horas en el local de la institución sito en Ruta Provincial N° 10 de la Ciudad de Hernando con el siguiente ORDEN DEL DIA: 1. Lectura y aprobación del acta anterior. 2. Designación de dos socios para suscribir el acta de asamblea en forma conjunta con el Presidente y Secretario de la Institución. 3. Lectura y Aprobación de Balance General del Ejercicio N° 36 - 2013, Memoria, Cálculo de Recursos y Gastos para el ejercicio siguiente e informe de la Comisión Revisadora de Cuentas por el Ejercicio Cerrado al 31 de Diciembre de 2013. 4. Elección total de la Comisión Directiva a saber: Presidente, Vice-Presidente, Secretario, Pro-Secretario, Tesorero, Pro-Tesorero, 2 Vocales Titulares, 2 Vocales Suplentes, 3 Revisadores de Cuentas todos por un año. S. Causas por las cuales se realiza fuera de término la Asamblea. La Secretaria.

3 días - 9671 - 8/5/2014 - s/c.

ASOCIACIÓN DANTE ALIGHIERI

VILLA CARLOS PAZ

Convoca a Asamblea General Ordinaria N° 24, el 13/05/14 a las 20:30 hs en Avenida Libertad y Belgrano, de Villa Carlos Paz. ORDEN DEL DÍA: 1 Designación de dos asambleístas para firmar el acta 2.Consideración en la demora a la convocatoria a la asamblea 3. Consideración de la Memoria Anual, Balance General, Inventario y Cuenta de Gastos y Recursos por el ejercicio vencido al 31/12/13, e informe del Órgano de Fiscalización. La Secretaria.

3 días - 9660 - 8/5/2014 - \$ 247,80

CIRCULO VECINAL RIO CUARTO

RIO CUARTO

Convoca a Asamblea General Ordinaria con elección de autoridades para el día 16/5/2014 a las 19,30 horas en la sede social. Orden del Día: 1) Lectura del acta anterior. 2) Designación de 2 representantes de asociaciones vecinales asociadas para firmar el acta conjuntamente con presidente y secretario. 3) Lectura, tratamiento y aprobación de memoria, informe de la comisión revisora de cuentas y balance general del período 01/01/2012 al 31/12/2012. 4) Renovación total de consejo directivo, comisión revisora de cuentas y Tribunal de Disciplina. El Secretario.

3 días - 9665 - 8/5/2014 - s/c.

SOCIEDADES COMERCIALES

GINKGO SOFT S.R.L.

Modificación de la Administración de la Sociedad.

Por Resolución de Reunión de Socios de fecha 10 de marzo de 2014, se resolvió rectificar el artículo V del Estatuto Social que quedará redactado del siguiente modo: "La administración y representación de la sociedad será ejercida por el socio Manuel Eduardo Cabrera Quiñones, el que revestirá el carácter de socio gerente y tendrá la representación social de la sociedad obligando a la misma con su firma. Durará en el cargo el plazo de duración de la sociedad."

N° 9644 - \$ 70,60

JATONA S.R.L.

Constitución de sociedad

Denominación: JATONA S.R.L. Socios: Esteban Nicolás Urizar, DNI 29.715.232, argentino, 31 años, comerciante, dom.: Pablo Mirizzi 763, Bo Parque Vélez Sarsfield, Córdoba.; Matías Adriél González Gigena, DNI 31.217.996, argentino, 29 años, soltero, comerciante, dom.: Azuleque 1743, Bo Jardines del Jockey, Córdoba y Carlos Agustín Del Tredici, DNI 31.054.641, argentino, 29 años, soltero, comerciante, dom: Tosno 2755, Bo San Pablo, Córdoba. Fecha del Instr. constitutivo: 01/12/2013, certificado el 17-12-13. Domicilio: Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina. Sede: Tosno 2755, Barrio San Pablo. Objeto social: Realizar por cuenta propia, de terceros, asociada a éstos y/o en representación de los mismos, a través de mandatos, concesiones y/o franquicias: 1) Administración, asesoramiento y explotación comercial de bares, lomiterías, cafeterías, heladerías, pizzerías, casas de té, restaurantes u otros establecimientos, relacionados con la gastronomía y el esparcimiento; 2) Compra, venta, fabricación, fraccionamiento, despacho y distribución de productos alimenticios de elaboración propia o de terceros y de bebidas en general. Capital Social: \$ 30.000, dividido en 3.000 cuotas sociales de \$ 10,00 valor nominal c/una. Suscripción: a) Esteban Nicolás Urizar: 1.200 cuotas; b) Matías Adriél González Gigena: 1.200 cuotas; c) Carlos Agustín Del Tredici: 600 cuotas. Integración: El 25 %, en efectivo, en el acto constitutivo; saldo dos años a contar desde la fecha del contrato.Duración: 95 años a partir de la fecha del instrumento constitutivo. Administración y representación: estará a cargo de uno o más gerentes, socios o no, durarán en sus cargos por tiempo indeterminado. Se designa a Esteban Nicolás Urizar en calidad de único Gerente. Le está prohibido a los gerentes el uso de la firma social para préstamos

u operaciones gratuitas en provecho particular de terceros, socios y/o quienes revistan el carácter de gerentes; fianzas, garantías o avales a favor de terceros; como así también en operaciones ajenas al objeto social. Cierre del ejercicio: 30 de Septiembre de cada año. Juzgado de 1ra. Inst. y 39a. Nom. Civ. y Com. (Concursos y Sociedades Nro. 7).Of. – Expte. 2521457/36. Of. 09/04/14. Oscar Lucas Dracich – Prosecretario Letrado. N° 9690 \$ 423.-

“FLETCOR S.A.”

Modificación Estatuto Social
Elección de Autoridades y Sede Social

Se hace saber que por Acta N° 25 de Asamblea Extraordinaria y Ordinaria Unánime del 10/08/2013, y Acta N° 26 de Asamblea Extraordinaria y Ordinaria Unánime Rectificativa y Ratificativa del 18/11/2013, se resolvió aprobar: Asamblea Extraordinaria: La Modificación del Estatuto Social en los artículos: Artículo 2°) Se fija el domicilio de la sociedad en jurisdicción de la provincia de Córdoba – República Argentina – pudiendo establecer sucursales, agencias y domicilios especiales en cualquier lugar del país o del extranjero y fijarles o no un capital. Nueva sede: Cno. Chacra de la Merced N° 3.500 de la ciudad de Córdoba – Córdoba.- Artículo 4°) La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o en participación con terceros, con las limitaciones de ley, dentro o fuera del país, al transporte automotor de cargas. Artículo 5°) El capital social se fija en la suma de UN MILLON NOVECIENTOS MIL PESOS representado por 19.000 acciones, ordinarias, nominativas, no endosables con derecho a un voto, de valor nominal CIEN PESOS (\$100,-) cada una. Artículo 10°) La sociedad será dirigida y administrada por un directorio compuesto del número de directores titulares que fije la asamblea ordinaria entre un mínimo de uno y un máximo de cinco, por el término de tres ejercicios, que podrán ser reelectos indefinidamente. ARTICULO 11°) Los directores titulares deberán depositar en la sociedad la suma de UN MIL PESOS (\$1.000,-) cada uno en garantía del fiel cumplimiento de sus funciones, importe que no podrá ser retirado por el titular hasta un año después de haber terminado su mandato. Artículo 16°) La representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del presidente del directorio o del vicepresidente en su caso. Artículo 17°) Prescindir de la sindicatura en razón que la sociedad no se encuentra comprendida en las disposiciones del art. 299 de la ley 19.550. Aprobación del Estado Contable Especial de Escisión al 31 de mayo de 2013, tratamiento y aprobación de la escisión social y de patrimonio de Fletcor S.A. y Redacción y aprobación de un texto ordenado del estatuto social con las modificaciones propuestas. En la Asamblea Ordinaria: Elección de autoridades por los ejercicios 2013, 2014 y 2015: PRESIDENTE: Alonso Domingo López, D.N.I. N° 10.722.696 y DIRECTOR SUPLENTE: Victoria Elena Maldonado, D.N.I. N° 13.539.467.

N° 9724 - \$ 467,60

FECOM S.R.L.

Contrato Social de fecha 11/03/2014. Socios: CESAR BENITO QUISPE, D.N.I. N° 16.210.210, argentino, casado, de 51 años de edad, nacido el 30/11/62, de profesión empresario, con domicilio en calle Colombres N° 2666 P.B. Depto. 2, B° San Martín; MYRIAN DEL VALLE SUR D.N.I. N° 11.559.332, argentina, casada, de 59 años de edad, nacida el 14/01/55, de profesión comerciante, con domicilio en calle Colombres N° 2666 P.B. Depto. 2, B° San Martín, y FEDERICO EZEQUIEL QUISPE, D.N.I. N° 35.524.548, argentino, soltero, de 23 años de edad, nacido el 10/07/90, de profesión comerciante, con domicilio en calle José Aguilera N° 2475 B° Parque Chacabuco, todos de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina. Denominación: “FECOM S.R.L.”. Domicilio y Sede Social: calle José Aguilera N° 2475 B° Parque Chacabuco de la ciudad de Córdoba – Provincia de Córdoba – República Argentina. Duración: 99 años a partir de la fecha de inscripción. Objeto: La sociedad tendrá por objeto: dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a ellos, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Constructora: La ejecución de proyectos, dirección, administración, y realización de obras de ingeniería y arquitectura, públicas o privadas. Servicios de organización, asesoramiento y atención administrativo.

Construcción de edificios, casas, departamentos, estructuras metálicas o de hormigón, obras civiles y todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura, de carácter público o privado, como así también refacciones, reciclados y toda prestación relativa a la construcción. La prestación de servicios de limpieza edilicia, en todas sus formas, como asimismo el mantenimiento de espacios verdes, tanto en el sector público, como en el sector privado. A tal efecto la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes y este estatuto a fin de cumplir con el objeto social. Capital Social: El Capital Social se fija en la suma de Pesos Treinta Mil (\$ 20.000.-). Administración: La Administración y la Representación de la Sociedad será ejercida por FEDERICO EZEQUIEL QUISPE, designado Gerente en éste acto. Ejercicio Económico y Financiero: El día Treinta y Uno (31) de diciembre de cada año será el cierre. Juzgado de Primera Instancia y 3ª Nominación Civil y Comercial. Of: 21/04/2014.- Cristina Sager de Pérez Moreno – Prosecretaria Letrada.

N° 9717 - \$ 446,60

“DEL CERRO INGENIERÍA S.R.L.”

Cesión de Cuotas Sociales - Modificación

Cesión: instrumento privado del 02-10-2013 (Acta n° 3). El socio señor Sebastián Atilio SÁNCHEZ, resuelve CEDER la totalidad de sus cuotas sociales que tiene en la Sociedad, es decir ciento cincuenta (150) cuotas sociales por el valor nominal de las mismas según figura en el contrato constitutivo de la sociedad (\$15.000.-), a favor de la señora María FERNANDEZ, DNI n° 16.915.362, CUIT 27-16915362-6, de estado civil casada, nacida el 08-06-1964, con domicilio real en calle Av. Buenos Aires n° 49, Departamento 3, ciudad de La Falda, Departamento Punilla, Provincia de Córdoba, quien acepta la cesión de cuotas sociales efectuada a su favor. Los socios por unanimidad resuelven aprobar la cesión de cuotas sociales y como consecuencia de ello se modifican las cláusulas quinta y séptima del contrato social, las que quedarán redactada de la siguiente manera: Cláusula QUINTA: Capital Social. El capital social se fija en la suma de PESOS TREINTA MIL (\$30.000.-), que se divide en trescientas (\$300) cuotas de pesos CIEN (\$100) cada una de ellas, que los socios suscriben e integran totalmente de la siguiente manera: el señor José Cosme PARENTE suscribe ciento cincuenta cuotas sociales de pesos cien cada una, que asciende a pesos quince mil (\$15.000.-) y que representan el cincuenta por ciento (50%) del capital social y la señora María FERNANDEZ por su parte también suscribe ciento cincuenta cuotas sociales de pesos cien cada una, que ascienden a pesos quince mil (\$15.000.-) y que representan el otro cincuenta por ciento (50%) del capital social. El capital social se integrará con dinero en efectivo y en la proporción de un veinticinco (25%) por ciento conforme se acreditará ante las autoridades competentes. El saldo será integrado por los socios en el término de dos años de acuerdo a los establecido por el art. 149 de la ley 19550.- El capital social podrá ser aumentado sin límite alguno, por el voto unánime de los socios, cuando el giro del negocio así lo requiera. Podrá decidirse la incorporación de nuevos socios por unanimidad.- Cláusula SEPTIMA: Administración y Representación de la Sociedad: la misma estará a cargo de uno o más gerentes que podrá/n o no ser socios. Por el presente se designa gerente para actuar en tal carácter al señor José Cosme PARENTE, quien podrá realizar cualquier acto de administración. Todo ello por el plazo de duración de la sociedad, pudiendo éste plazo modificarse, por las necesidades del giro comercial por justa causa invocada de acuerdo a lo establecido al respecto para el funcionamiento de las sociedades anónimas. El gerente de la sociedad tendrá el uso de la firma social y ejercerá la representación plena de la sociedad, obligando a la sociedad solamente en el caso en que actúe dentro del ámbito de sus facultades y su firma sea acompañada por el sello aclaratorio de la denominación social y el carácter de gerente con que actúe. Sin perjuicio de la representación que pudieren tener mandatarios o apoderados de la sociedad.- La venta de inmuebles y/o máquinas y cualquier otro derecho real sobre los mismos, como así el otorgamiento de poderes, incluidos los que sean para asuntos judiciales, deberán ser acordados por los socios por unanimidad. La reunión de socios podrá elegir otro u otros gerentes y reemplazar al actual sin expresión de causas. Para los fines sociales el gerente podrá: a) Operar con toda clase de

bancos y/o cualquiera otra clase de institución crediticia o financiera de cualquier índole.- b) tomar dinero en préstamo garantizado o no, con fecha de devolución convenidos según los usos de plaza, afectando o no derechos reales; aceptar, constituir prendas o cancelarlas, adquirir o ceder créditos, comprar o vender mercaderías, aceptar derechos y acciones, permutar, dar y recibir en pago, efectuar transacciones; celebrar contratos de locación o rescindirlos, realizar cualquier otro tipo de contrato de cualquier naturaleza, actos previstos por el art. 1881 del Código Civil y el art. 9° del Decreto Ley 5965/63, haciendo constar que la presente reseña es meramente enunciativa. Por último los socios autorizan expresamente al gerente, que asimismo sea socio, a actuar por cuenta propia en actos en competencia con la Sociedad. Córdoba, veintiuno (21) de abril de 2014 – Exp. 2494617/36 - Juzgado 1ª Instancia Civil y Comercial de 52º Nominación (Sociedades y Concursos n°8) – ciudad de Córdoba, Pcia. de Córdoba.-

N° 9642 - \$ 870.-

SYPRA S.R.L.

Constitución.

Fecha de constitución: Acta del 22/07/2011 y Acta del 05/02/2014. Socios: María Eugenia Molinari, D.N.I. 28.116.693, con domicilio en calle Marcos Juárez Nro. 1501, Villa Nueva, Pcia. de Córdoba, nacionalidad argentina, con fecha de nacimiento 23 de abril de 1980, de profesión comerciante, de 31 años de edad, de estado civil casada y el Sr. Víctor Aníbal Molinari, D.N.I. 29.715.656, con domicilio en calle Marcos Juárez Nro. 1501, Villa Nueva, Pcia. de Córdoba, nacionalidad argentina, con fecha de nacimiento 17 de julio de 1982, de profesión empleado, de 29 años de edad, de estado civil soltero. Denominación: “SYPRA S.R.L.”. Sede Social: San Martín Nro. 61, departamento B, de esta ciudad de Villa María, Provincia de Córdoba. Plazo: 99 años a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto social: La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, en cualquier parte de la República Argentina o del extranjero, a: (a) La ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras de ingeniería y arquitectura, públicas o privadas, y todo desarrollo de proyectos de construcción de toda naturaleza. Servicios de tratamiento de efluentes industriales e implementación de bio-remediación. Saneamiento ambiental. Manejo de contaminación. Implementación de procesos de oxidación, incineración y eliminación. Servicios de biotecnología mediante la aplicación de microorganismos. Producción de microorganismos. Instalación y manejo de plantas de saneamiento y tratamiento. Mantenimiento de plantas industriales y comerciales en general. Servicios de depuración de aguas residuales, limpieza de calles, vías públicas, residencias, industrias, comercios. Recolección de basura y desechos. Reciclado de materiales. Comercialización, producción, importación, exportación, representación, distribución, mandato o consignación de productos de limpieza y equipamiento para comercios e industrias, o cualquier otro producto o servicio vinculado a su objeto. Tratamientos biológicos en general. (b) Operaciones inmobiliarias mediante la compra, venta, permuta, explotación, arrendamiento y administración de bienes inmuebles urbanos y/o rurales, inclusive operaciones comprendidas en el régimen de propiedad horizontal. (c) Podrá realizar aportes de capital para operaciones realizadas o a realizarse, efectuar operaciones financieras en general, con exclusión de las previstas en la ley de entidades financieras, otorgar préstamos hipotecarios y de crédito en general, con cualesquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas, participación en empresas de cualquier naturaleza mediante la creación de sociedades por acciones, uniones transitorias de empresas, agrupaciones de colaboración, joint ventures, consorcios de cooperación y en general la compra, venta y negociación de títulos acciones y toda clases de valores mobiliarios y papeles de crédito en cualquiera de los sistemas o modalidades creadas o a crearse pudiendo constituirse en fiduciaria en contratos de fideicomiso. (d) Comercializar y distribuir toda clase de productos alimenticios y no alimenticios. Representaciones. Consignaciones. Para el cumplimiento de su objeto específico podrá presentarse como sociedad única y/o formalizando unión transitoria de empresas (UTE), fideicomisos, leasings, consorcios u otros contratos o documentos adecuados

permitidos legalmente a efectos de presentarse en licitaciones públicas o privadas, compulsando precios, requiriendo auditorías y demás de estilo. Proyectar, asesorar y/o actuar como consultora. Para la realización de su objeto, tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que sean necesarios para la prosecución del objeto social, vincularse contractualmente con todos los tipos de sociedades y/o vinculaciones comerciales, podrá establecer sucursales, agencias, franquicias u otro tipo de representación en el país o en el extranjero en la medida que no estén prohibidos por las leyes vigentes o el estatuto. Capital: El capital social se fija en Pesos Doce Mil (\$ 12.000) dividido en mil doscientas (1.200) cuotas sociales de un valor nominal de Pesos Diez (10) cada una, que los socios suscriben de la siguiente manera: el señor Víctor Aníbal Molinari la cantidad de cuatrocientas ochenta (480) cuotas sociales o sea la suma de Pesos Cuatro Mil Ochocientos (\$ 4.800) y la señora María Eugenia Molinari la cantidad de setecientos veinte (720) cuotas sociales o sea la suma de Pesos Siete Mil Doscientos (\$ 7.200). Integración de bienes: Víctor Aníbal Molinari integra la totalidad de sus cuotas sociales mediante el aporte de bienes muebles por un total de Pesos Cuatro Mil Ochocientos (\$ 4.800) conforme al inventario que se adjunta al presente como parte integrante del mismo y María Eugenia Molinari integra la totalidad de sus cuotas sociales mediante bienes muebles por un total de Pesos Siete Mil Doscientos (\$ 7.200) conforme al inventario que se adjunta al presente como parte integrante del mismo. Administración: La administración y representación de la sociedad será ejercida por la socia María Eugenia Molinari, la que revestirá el carácter de socio gerente y tendrá la representación social de la sociedad obligando a la misma con su firma. Durará en el cargo el plazo de duración de la sociedad. Ejercicio social: El ejercicio económico financiero de la sociedad se practicará el 31 de Diciembre de cada año. Juzgado 33° C y C. Expte. N° 2191105/36. Oficina, 01/04/2014. Silvia Verónica Soler – Prosecretaria Letrada.

N° 9635 - \$ 1076,60

SENSES S.R.L.

Modificación Contrato- Prórroga

Se hace saber que mediante reunión de socios del 20.08.13, se resolvió modificar integralmente el contrato social, quedando redactado de la siguiente manera: DENOMINACION: SENSES S.R.L.- JURISDICCION: Peia. de Córdoba.- DOMICILIO SOCIAL: Tristán Malbrán 3733, ciudad de Córdoba.- DURACION: 30 años, contados a partir de su Inscripción en el Registro Público de Comercio.- OBJETO: por cuenta propia, de terceros, para terceros, o asociada a terceros, en el país o en el exterior, con las limitaciones de la ley, tendrá por objeto administrar, dirigir, y explotar establecimientos destinados a la atención, asistencia, educación y/o rehabilitación de personas con discapacidad física o psíquica. como por ejemplo retraso mental asociados a síndromes genéticos, autismo, trastorno generalizados del desarrollo, entre otros, para lo cual podrá realizar o implementar, por sí o por terceros, cualquier actividad tendiente a que las personas afectadas: a) alcancen el máximo desarrollo posible de sus potencialidades; b) adquieran hábitos sociales tendientes a la integración social; c) se integren adecuadamente al medio familiar de pertenencia; d) eviten el aislamiento en el seno familiar o institucional; e) desarrollen actividades ocupacionales; f) logren participar en programas de acción comunitaria, acorde con sus posibilidades; g) cuenten con atención y asistencia requerida por el grado de su discapacidad o enfermedad. A tal fin la sociedad puede realizar cualquier actividad tendiente al cumplimiento del objeto social, Incluida aquellas que tengan como finalidad mejorar y/o dirigir el apoyo y la orientación familiar. En tal sentido se organizarán talleres de trabajo con los pacientes y/o con padres, entrevistas con las familias de los pacientes, realización de reuniones informativas y/o sociales, organizar tareas recreativas, dirigir y brindar servicios educativos, organizar regiones, viajes, visitas y/o excursiones dentro o fuera del país, brindar servicios médicos, asistenciales y de rehabilitación y cuanta otra actividad tienda al cumplimiento del objeto social, dentro de los límites permitidos por la ley, y todos aquellos actos que se relacionen directamente con dicho objeto.-CAPITAL:\$ 25.000 dividido en 100 cuotas sociales de \$ 250 valor nominal cada una, que los socios suscriben de acuerdo al siguiente detalle: a) Sra. Verónica Elizabeth Prieto, 90 cuotas sociales de \$ 250 valor nominal

cada una; y b) Ramona Elena Quintana Barrios, 10 cuotas sociales de \$ 250 valor nominal cada una.- ADMINISTRACION, REPRESENTACION y USO DE LA FIRMA SOCIAL: a cargo de la socia Verónica Elizabeth Prieto, D.N.I. N° 24.045.950, en calidad de gerente, durante todo el término de duración de la sociedad, y bajo cuya firma quedará obligada la sociedad.- FECHA CIERRE EJERCICIO: 31 de agosto de cada año.- Juzg. 1° Inst. C.C. 7° Nominación.- Of. 31/3/14. Claudia S. Maldonado – Prosecretaria Letrada.

N° 9630 - \$ 490,60

FUNDICION CARISIO HNOS S.R.L.

Modificación Contrato Social

La razón social FUNDICION CARISIO S.R.L. con domicilio en calle Fleming 757 de esta ciudad de San Francisco comunica que en la Asamblea General de socios realizada el día 10 de febrero de 2014 se ha resuelto por unanimidad aceptar la renuncia del socio Juan Carlos Carisio al cargo de Socio Gerente que desempeña quedan la cláusula sexta del contrato social redactada de esta manera; Cláusula SEXTA: La dirección, administración, representación legal y fiscalización estará a cargo de uno o más gerentes, sean o no socios, quienes actuarán de manera indistinta, y que serán designados para ejercer dicho cargo por mayoría absoluta de los socios.- La designación, remoción, aceptación de renuncia del o los gerentes se hará en reunión de socios respetando las mayorías establecidas en la ley de sociedades.- Para la toma de estas decisiones, no será necesario reformar el contrato social, siempre y cuando la misma sea decidida mediante Acta celebrada en la correspondiente reunión social de socios y que dicha decisión se inscriba en el Registro Público de Comercio para que la misma sea oponible a terceros pero siendo plenamente válida entre los socios, es decir, surtiendo efectos entre ellos, desde el mismo día en que se celebra el Acta mencionada. El o los gerentes designados podrán representar a la sociedad, en forma indistinta, y será necesaria su firma acompañada de la leyenda "Fundición Carisio Hermanos SRL - Socio Gerente" para representar a la sociedad". San Francisco, 24 de abril de 2014.

N° 9610 - \$ 250,60

DARIO A. DELFABRO S.R.L.

Cambio de Denominación Social

Por orden del Juez de Primera Instancia y Primera Nominación en lo Civil y Comercial de la quinta circunscripción Judicial de la Provincia de Córdoba, con asiento en esta ciudad de San Francisco, Dra. Gabriela Castellani, se informa que: en autos caratulados "DARIO AMILDO DELFABRO S.R.L. - Inscripción Registro Público de Comercio", mediante Acta de fecha 14 de Febrero de 2014 se aprobó por unanimidad la modificación de la denominación social de la firma, la cual pasará a llamarse "DARIO A. DELFABRO S.R.L.".- San Francisco 27 de febrero de 2014.- Dr. Hugo Raúl González - Prosecretario Letrado.- Juzgado Civil y Comercial de 1° Inst 1° Nom. Sec. N° 1, San Francisco Cba".- Silvia Raquel Lavarda – Secretaria.

N° 9621 - \$ 119,80

SISTEMAS CONSTRUCTIVOS CORDOBA S.A.

Elección de Autoridades

Por resolución de Asamblea Ordinaria de fecha 06-11-2011, rectificadas y ratificadas por asamblea Ordinaria y Extraordinaria de fecha 21-02-2013 se designaron nuevas autoridades eligiéndose a la Sta. FLORENCIA GRIECO D.N.I. 32.492.490, como presidenta y al Sr. LUCAS GRIECO D.N.I. 31.054.743 como director suplente, quienes fijaron domicilio especial en Manzana 42, lote 6, barrio Las Cañitas de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba.

N° 9659 - \$ 71,10

GALTUX S.A.

Elección Autoridades

Mediante acta de asamblea ordinaria del 21/02/2014 se procedió a designar autoridades en el directorio, quedando

conformado como sigue: Presidente el Sr. Héctor Oscar Russo, DNI 21.627.115, y como Director Suplente el Sr. Angel Francisco Giuliano Russo, DNI 37.617.853, por el término estatutario.

N° 9668 - \$ 54,60

MEROAU SISTEMAS DE HERRAMENTAL SOCIEDAD ANONIMA
Edicto Rectificativo

En relación a la publicación N° 19674 de fecha 21/08/2013, donde dice "Fecha de constitución: 28/09/2012", debe decir: "Fecha de Constitución: 28/09/2012, y Actas rectificativas y ratificativas de fecha 14/11/2012 y 15/03/2013." San Francisco, 21 de abril de 2014.-

N° 9618 - \$ 54,60

CONING S.A.

ELECCION DE AUTORIDADES

Por resolución de Asamblea General Ordinaria del día 8 de Mayo de 2013 en la cual se eligieron autoridades y por Acta de Directorio N° 6 de distribución de cargos de fecha 8 de Diciembre de 2013, se decidió por unanimidad la elección de Directores Titulares a Marcos Daniel Lascano, D.N.I. 34.688.615 y como Director Suplente a la Señor Santiago José Lascano, D.N.I. 35.283.662 por el término de 3 (tres) Ejercicios, siendo designados como Presidente el Señor Marcos Daniel Lascano y como Director Suplente, al Señor Santiago José Lascano, quienes aceptan y agradecen. Venciendo el Mandato el 31 de Diciembre de 2015.-

N° 9687 - \$ 45,50

ENTRE AMIGOS DE CORDOBA SRL

Modifican Contrato Social

En la ciudad de La Falda a los diecisiete días del mes de febrero de 2014 se reúnen los Sres. Socios CLAUDIA CAROLINA OLIVA DNI N° 26.792.418, MARCELO JORGE ROSELLO DNI N° 17.695.811 ADRIANA BEATRIZ REGUERA DNI N° 22.318.695 y OSCAR HUGO ASSARO DNI N° 16.004.810 y convienen en MODIFICAR EL CONTRATO SOCIAL que los une en lo que respecta a la DENOMINACION SOCIAL DE LA SRL. Habiendo decidido que la sociedad correrá bajo el nombre de "ENTRE AMIGOS DE CORDOBA SRL". Con lo que se da por terminada la presente acta firmando abajo los respectivos socios. Al solo efecto de la certificación de las firmas se ratifica lo expresado en Cañuelas el 25/02/2014.-

N° 9729 - \$ 96,20

CASA PAVIOTTI S.R.L.

Cancelación de Usufructo de Cuotas Sociales

USUFRUCTUANTE: Raúl Alberto DELLAVEDOVA, DNI 10.449.220, comerciante, argentino, casado, nacido el 02-12-1952, con domicilio en calle Corrientes N° 661 de Villa María, Provincia de Córdoba. USUFRUCTUARIO: Rodolfo Eduardo DELLAVEDOVA DNI N° 6.520.585, argentino, casado en segundas nupcias con Lidia María GOBBI, nacido el 02/01/1928, domiciliado en calle Belgrano N° 246 de la ciudad de Villa María, Provincia de Córdoba. OBJETO: CANCELACIÓN DEL DERECHO REAL DE USUFRUCTO en beneficio del SR. RODOLFO EDUARDO DELLAVEDOVA, sobre ciento un cuotas sociales (101) por un valor de pesos un mil diez (\$1.010) de la sociedad denominada "CASA PAVIOTTI S.R.L.", inscripta en el Registro Público de Comercio de la Provincia de Córdoba, Protocolo de Contratos y Disoluciones, bajo el número 596, folio 2394, Tomo 10, con fecha 14 de Mayo de 1993. El Sr. Raul Alberto DELLAVEDOVA, ingresa a la sociedad en igual posición que el usufructuario al que libera de total responsabilidad y sin límites en todo lo concerniente a la sociedad, conociendo el usufructuario el contrato social y la situación económica-financiera de la sociedad. Prestada conformidad del art. 1277 del Código Civil por la esposa del usufructuario. Escritura de Cancelación de usufructo número cien de fecha 21 de Junio de 2011, pasada por ante la Escribana

María Gabriela RIGO, Titular del Registro número 357 de la ciudad de Villa María, Provincia de Córdoba.- Villa María, 04/06/2012.

N° 9626 - \$ 270,60

SERVICIOS SOCIALES PAVIOTTI S.R.L.

Cesión de Cuotas Sociales y Cancelación de Usufructo

CEDENTE: Rodolfo Eduardo DELLAVEDOVA, argentino, DNI 6.520.585, nacido el 2 de Enero de 1925, viudo de primeras nupcias de Francisca Lucia o Lucia o Lucía Francisca Fumero, hoy casado en segundas nupcias con Lidia María Gobbi, domiciliado en calle Belgrano N° 246 - Villa María. **CESIONARIO:** Raúl Alberto DELLAVEDOVA, argentino, DNI 10.449.220, nacido el 2 de Diciembre de 1952, casado en segundas nupcias con Olga Rosana Taus, domiciliado en calle Corrientes N° 661 - Villa María. **OBJETO:** cesión - cancelación de usufructo. **CESIÓN DE CUOTAS SOCIALES:** el cedente mediante escritura n° 98 de fecha 21/06/2011, pasada por ante la Escribana RIGO, Titular del Registro N° 357 de la ciudad de Villa María, transfiere al cesionario mediante donación como anticipo de herencia, 350 cuotas sociales, de la Sociedad "SERVICIOS SOCIALES PAVIOTTI S.R.L." inscripta bajo Matricula N° 1159 - B de fecha 19 de Marzo de 1999 por el valor de pesos treinta y cinco mil (\$35.000). **CANCELACIÓN DE USUFRUCTO:** mediante escritura N° 151 de fecha 29 de Agosto del 2011, pasada por ante la Escribana RIGO, Titular del Registro N° 357 de la ciudad de Villa María, el socio Rodolfo Eduardo DELLAVEDOVA canceló y dejó sin valor alguno el derecho real de usufructo que poseía sobre veinte (20) cuotas sociales, cuya nuda propiedad consta a nombre del cesionario. El Cesionario ingresa a la sociedad en igual posición que el cedente al que libera de total responsabilidad y sin límites en lo todo lo concerniente a la sociedad, conociendo el cesionario el contrato social y la situación económica-financiera de la sociedad, ratificando en la cesión íntegramente el contrato social. Villa María, 07/06/2012

N° 9627 - \$ 330,60

ECOFARM S.R.L.

Cesión de Cuotas Sociales

CEDENTE: Rodolfo Eduardo DELLAVEDOVA, argentino, DNI 6.520.585, nacido el 2 de Enero de 1925, viudo de primeras nupcias de Francisca Lucia o Lucía o Lucia Francisca Fumero, hoy casado en segundas nupcias con Lidia María Gobbi, domiciliado en calle Belgrano N° 246 - Villa María. **CESIONARIO:** Raúl Alberto DELLAVEDOVA, argentino, DNI 10.449.220, nacido el 2 de Diciembre de 1952, casado en segundas nupcias con Oiga Rosana Taus, domiciliado en calle Corrientes N° 661 - Villa María. **OBJETO:** cesión de cuotas sociales. **CESIÓN DE CUOTAS SOCIALES:** el cedente mediante escritura n° 99 de fecha 21/06/2011, pasada por ante la Escribana RIGO, Titular del Registro W 357 de la ciudad de Villa María, TRANSFIERE mediante donación como anticipo de herencia, 10 cuotas sociales, de la Sociedad "ECOFARM S.R.L." inscripta bajo Matricula N° 3336 - B de fecha 16 de Marzo de 2001 por el valor de pesos mil (\$1.000). El Cesionario ingresa a la sociedad en igual posición que el cedente al que libera de total responsabilidad y sin límites en lo todo lo concerniente a la sociedad, conociendo el cesionario el contrato social y la situación económica-financiera de la sociedad, ratificando en la cesión íntegramente contrato social.- Villa María, 29/12/2011.

N° 9628 - \$ 255,60

SUAHER S.A.

RIO CEBALLOS

Constitución de Sociedad

Fecha de Constitución: 24 de febrero de 2014. Plazo de duración: 50 años a contar desde la inscripción en el Registro Público de Comercio. Socios: Luis Roberto Suarez, argentino, DNI 23.445.428, de profesión comerciante, con domicilio en Loncoche 8244, Villa Allende Parque, Córdoba, estado civil casado, nacido el 15 de junio de 1973; y Francisco Darío Heredia

Arguello, argentino, DNI 22.949.620, de profesión comerciante, con domicilio en Sargento Cabral 97, Río Ceballos, Córdoba, estado civil soltero, nacido el 12 de septiembre de 1972. Denominación: SUAHER S.A., Domicilio: Av. San Martín 4920, local 1, Paseo de Los Poetas, Río Ceballos, Córdoba. Objeto: La Sociedad tiene por objeto realizar por sí o por terceros o asociada a terceros con las limitaciones de la Ley las siguientes actividades: **GASTRONÓMICA:** Realizar la explotación comercial de la rama gastronómica y productos vinculados a la alimentación, mediante la instalación de restaurantes, bares o locales a tal efecto, servicio de catering, y servicio de delivery. Para ello podrá comprar, vender, elaborar, depositar, importar, exportar, industrializar, distribuir alimentos, productos o subproductos derivados de la carne, ya sea ovina, porcina, avícola, equina, pesquera, de panificación, de hortalizas, legumbres y vegetales, elaboración de productos farináceos y sus derivados y subproductos. **ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS HUMANOS:** Prestación de servicios de tercerización de personal propio, industrial, administrativo, técnico profesional, especialmente capacitado, para ser colocados en forma temporal permanente en empresas clientes, dentro del marco legal vigente en relación a la tercerización de personal. Procesos de consultoría, búsqueda y selección de personal. **INMOBILIARIA - ADMINISTRACIÓN DE INMUEBLES -CONSTRUCTORA:** Mediante la compra-venta, permuta, construcción, arrendamientos, alquileres y administración de bienes inmuebles urbanos y rurales, realización de loteos, fraccionamientos y todas las operaciones sobre inmuebles que regula el régimen de la Propiedad Común, Régimen de la Propiedad Horizontal y Régimen establecido por la Ley 14.005 y normas regulatorias y complementarias, la organización; administración y explotación de clubes de campo, countries, barrios privados y todo otro sistema de multipropiedad. **AGROPECUARIA:** mediante la explotación de toda clase de inmuebles propios o de terceros, aptos para el desarrollo del agro, ganadería, forestación y toda clase de actividad a fin. **FINANCIERA - PARTICIPACIÓN EN FIDEICOMISOS:** Mediante inversiones, aportes de capital de personas físicas o jurídicas, constituidas o a constituirse, nacionales o extranjeras, para la realización de negocios presentes o futuros. Concesión de préstamos, créditos a interés, indexables, amortizables o no con fondos propios, con o sin garantías, a personas físicas o jurídicas excluyéndose el desempeño de las actividades financieras que supongan una intermediación pública entre la oferta y la demanda de recursos financieros regulados por la Ley de Entidades Financieras. Constitución de derechos reales y/o personales, compra-venta de títulos públicos, bonos, acciones, debentures y todo otro valor mobiliario. Efectuar inversiones de carácter transitorio en colocaciones fácilmente liquidables, efectuar prendas, hipotecas y cualquier otra transacción que garantice la actividad desarrollada. Podrá ser parte en contratos de fideicomisos tanto como fiduciaria, fiduciante o beneficiaria. **LICITACIONES:** Mediante representante, por sí o en representación, podrá intervenir en licitaciones públicas de entes públicos o privados, nacionales o extranjeros. Podrá también intervenir en concursos de precios, sean estos públicos o privados. Para la prosecución de los mismos la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todos los actos y contratos que las leyes y estos estatutos autorizan. Capital: El capital social es de pesos cien mil (\$ 100.000) representado por diez mil (10.000) acciones ordinarias nominativas no endosables de diez pesos (\$ 10) valor nominal cada una de clase A que confieren cinco votos por acción que se suscriben de la siguiente manera: Luis Roberto Suarez cinco mil (5.000) acciones ordinarias nominativas no endosables de diez pesos (\$10) valor nominal cada una de clase A que confieren 5 votos por acción lo que representa cincuenta mil pesos (\$ 50.000) de capital social, y Francisco Darío Heredia Arguello cinco mil (5.000) acciones ordinarias nominativas no endosables de diez pesos (\$10) valor nominal cada una de clase A que confieren 5 votos por acción lo que representa cincuenta mil pesos (\$ 50.000) de capital social. El capital suscrito se integra un 25% en efectivo en este acto y el saldo en el término de dos años. Administración y representación: La administración de la Sociedad ésta a cargo de un directorio compuesto por el número de miembros que fije la asamblea ordinaria, entre un mínimo de uno y un máximo de diez electos por el término de tres ejercicios. La asamblea Ordinaria podrá designar suplentes en

igual o menor número que los titulares con el fin de elevar las vacantes que se produjeren en el orden de su elección. Nómina de Directores: Presidente: Luis Roberto Suarez, DNI 23.445.428, Director Suplente: Francisco Darío Heredia Arguello, DNI 22.949.620. Representación: La representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social estará a cargo del presidente del Directorio y/o del Vicepresidente en su caso, quienes pueden actuar en forma indistinta o de dos directores en forma conjunta. Para la transferencia de fondo de comercio, designación de gerentes o apoderados, directores o no, compra y venta de propiedades y automotores, constitución de hipotecas y prendas, será necesario la firma del presidente o la designación de algún apoderado que este o el directorio designen con poder especial. Fiscalización: En uso de las facultades otorgadas por la Ley 19.550 sus complementarias y modificatorias, la sociedad prescindirá de sindicatura pudiendo los socios ejercer el derecho de contralor que confiere el Art. 55 de la Ley 19.550. Cuando por cualquier causa la sociedad se encontrase comprendida en el supuesto a que se refiere el Art. 299inc. 2 de la Ley 19.550, la fiscalización de la sociedad estará a cargo de un síndico titular y un síndico suplente, elegidos por la asamblea ordinaria por el término de tres ejercicios. Los síndicos deberán reunir las condiciones y tendrán las funciones derechos y obligaciones establecidas por la Ley 19.550. Cierre de ejercicio: el 31 de enero de cada año.

N° 9714 - \$ 1293,20

DROIDEKA S.R.L.

Modificación de Contrato Social

Por acta de reunión de socios de fecha 21/11/2013, se resolvió por unanimidad la modificación de contrato social de la sociedad, por lo que se amplía la cláusula tercera (punto "E") y se modifica la cláusula quinta de Administración. La cláusula tercera quedará redactada de la siguiente manera: **TERCERA (III Objeto Social)** La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros y/o en comisión, mediante licitación pública, contratación privada o de cualquier otra manera en el país o en el extranjero a A) Diseño Digital para Internet, realización de creaciones gráficas digitales en general, publicación, distribución y exportación de diseños digitales para Internet, animación en videos, Modelación en 3D, visualización y Renderización, creación y desarrollo de video Juegos, creación y desarrollo de Aplicaciones para páginas WEB y Escritorio. Producción y desarrollo de contenido en DVD's Blu Ray y HD DVD; B) Fabricación, importación, exportación, compra, venta, alquiler, licenciamiento, comercialización, bajo cualquier modalidad, de sistemas, programas, equipos de informática y dispositivos electrónicos, así como su servicio técnico. C) Servicio de diseño, instalación y control de módulos y sistemas, incluyendo sus programas de funcionamiento y aplicación, sus derivados y accesorios, integración, armado, embalado, instalación, reparación y "service"; D) Asesoramiento para la información de empresas u organizaciones, relevamiento, análisis, estudio e instrumentación de sistemas operativos generales, ya sean administrativos, técnicos, contables, financieros o comerciales, por medios mecánicos o electrónicos, además, podrá realizar tareas relacionadas con el procesamiento electrónico de datos, su programación, registro y archivo por todos los medios conocidos y/o a conocerse, asimismo podrá producir, comprar y vender toda clase de materias primas, maquiraria, instrumental de alta precisión, muebles, útiles e implementos relacionados con el objeto social, pudiendo igualmente emprender otras negociaciones o actividades conexas, derivadas o vinculadas con la que constituyen su objeto principal. E) Importar y Exportar: Merchandising de Video Juegos, de Películas, de Comics e historietas; Accesorios para computadoras; Accesorios electrónicos para el hogar y la oficina; Equipamiento de Audio y Video; Televisores Plasma (LCD, LED, OLED); Teléfonos celulares y sus accesorios; smartphones, tabletas electrónicas y sus accesorios; Fibra Óptica; Accesorios domésticos y para la oficina; Autopartes: Partes y accesorios de vehículos; Partes de máquinas; Productos de limpieza y hogar: Artículos de limpieza; Artículos electrónicos de limpieza; Ropa blanca; Productos Alimenticios - No Alimenticios Precederos y No

Perecederos: Regionales y típicos; Artesanías; Lácteos; Alfajores; Miel; Yerba Mate; Dulce de Leche; Taponos de Corcho; Maderas y Muebles; Cueros, Pieles, Lana, Algodón, Hilados sintéticos y sus productos manufacturados derivados de ellos; Bebidas alcohólicas y no alcohólicas; Té y cafés. Indumentaria: Calzado masculino y femenino (zapatos, zapatillas, botas, sandalias) Productos para niños, bebés y embarazadas (coches, juguetes, accesorios) y utensilios de cocina y repostería. La cláusula quinta quedará redactada de la siguiente manera: QUINTA (V.- ADMINISTRACION). La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo en forma individual y por tiempo indefinido por el socio-gerente Sr. Marcelo Javier Moyano Guzmán, DNI.: 18.798.665, mientras se encuentre vigente la sociedad. "En tal carácter este tendrá todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto de la sociedad, incluyendo los previstos en los arts. 1.881 del Código Civil y 9 del Dcto. Ley 5965/63. El gerente depositará en la sociedad en concepto de garantía la suma de Pesos Cien (\$100). Los socios por unanimidad disponen la reelección indefinida en calidad de Gerente del Socio MARCELO JAVIER MOYANO GUZMAN, DNI: 18.798.655, fecha de nacimiento 30 de agosto de 1978, Estado civil casado, de nacionalidad argentina, con domicilio en calle Obispo Oro 179, Piso 3, Departamento "A" de esta ciudad de Córdoba, de profesión diseñador multimedia, quien estará a cargo de la administración de la sociedad, y en este acto acepta el cargo conferido y manifiesta bajo juramento, no encontrarse incurso en las prohibiciones e incompatibilidades previstas en el art. 264 de la Ley 19.550. Asimismo se manifiesta que la nueva sede social será en calle Bv. Chacabuco 1.068, 20 Piso, B° Nueva Córdoba de esta ciudad de Córdoba. Of. 11/12/13. Juz. Civ. y Com. 13° Nom. (Mercedes Rezzonico-Prosecretaria letrada).

N° 9711 - \$ 924,00

CLINICA PRIVADA SAN JOSE S.R.L.

Prórroga del Plazo del Contrato Social Constitutivo de la Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por orden del Sr. Juez, del Juzgado Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Control, Menores y Faltas de la Ciudad de Morteros, Secretaría N° 1. Se hace saber que mediante Acta de Asamblea General Ordinaria Número Dieciséis, de fecha veintiocho de Marzo de dos mil catorce, se aprobó por unanimidad la prórroga del plazo de duración de la sociedad "CLINICA PRIVADA SAN JOSE S.R.L." ACTA N° 16 En la Ciudad de Morteros, Departamento San Justo, Provincia de Córdoba a los veintiocho días del mes de Marzo del año dos mil catorce, siendo las 21,00 horas. Reunidos la totalidad de los socios de la sociedad "CLINICA PRIVADA SAN JOSE SRL" esto es: Jorge Eduardo YAPUR, M.I. N° 6.447.359, NELI INES SCAZOLA L.C. N° 3.724.096 Y RICARDO WALTER, M.I. N° 6.498.383, CON EL OBJETO DE TRATAR EL SIGUIENTE TEMA: Prórroga del Plazo del Contrato Social Constitutivo y todos exponen que debido a que el plazo de duración de la sociedad originalmente establecido en el artículo cláusula segunda del contrato social constitutivo, inscripto en el registro Público de Comercio de la Provincia de Córdoba el 9 de agosto de 1999, bajo el número mal. 1642-B, se encuentra próximo a vencer, que atento a las necesidades comerciales y de futuros proyectos a realizar, es que demanda la prórroga del plazo de duración de la sociedad por el término de cincuenta 50 años, contados desde la inscripción de la solicitud de prórroga en el Registro Público de Comercio por cuanto su vencimiento actual opera el 9 de agosto de 2014, la que es aprobada por unanimidad. A continuación los socios consideran necesario modificar la cláusula segunda del contrato social constitutivo, la que quedará redactada de la siguiente manera: DURACION "La duración de la sociedad se fija por el término de cincuenta 50 años contados desde la inscripción de la solicitud de prórroga en el registro público de comercio, pudiendo prorrogarse por resolución unánime de los socios y cuya inscripción se solicitara antes de la expiración del plazo señalado. Por último los señores socios ratifican las restantes cláusulas

del Contrato Social, que mantiene su plena vigencia. Fdo.: Dr. José María HERRAN, JUEZ. Dr. Gabriela Amalia OTERO, SECRETARIA.

N° 9614 - \$ 450,60

ENTRE AMIGOS SRL
HUERTA GRANDE

Constitución de Sociedad

Socios: CLAUDIA CAROLINA OLIVA argentina, soltera, mayor de edad, con domicilio en Santa Fe N° 290 de la localidad de Huerta Grande, Provincia de Córdoba, de profesión comerciante DNI N° 26.792.418, MARCELO JORGE ROSELLO, argentino, divorciado, mayor de edad, con el mismo domicilio citado ut supra, de profesión comerciante, DNI N° 17.695.811; ADRIANA BEATRIZ REGUERA argentina, divorciada, mayor de edad, DNI N° 22.318.695, de profesión comerciante, con domicilio en calle Bolivia N° 430 Cañuelas Provincia de Buenos Aires y OSCAR HUGO ASSARO, argentino, divorciado, mayor de edad, DNI N° 16.004.810 con el mismo domicilio recientemente citado, 2) Fecha del instrumento de constitución: 15 de Octubre de 2013.3) Denominación de la sociedad: ENTRE AMIGOS SRL. 4) Domicilio de la sociedad: Santa Fe 290 Huerta Grande Provincia de Córdoba. 5) Objeto Social: A) Comercial: 1. Instalación, administración y explotación de establecimientos gastronómicos, como ser bares, cafeterías, cervecerías, pizzerías, restaurantes, o con sin espectáculos o pistas bailables, o no, disco bar o discotecas. 2. Organización y ejecución de eventos especiales de todo tipo, ya sea de naturaleza cultural, gastronómica" social, de entretenimiento o educativa. 3. Prestación de servicios de catering, ya sea por pedidos de particulares a domicilio, o en eventos públicos o masivos o asociada a terceros distribución, compra y venta de bebidas alcohólicas y/o no alcohólicas al por mayor y/o menor. 4. Alquiler de barras y venta de espacios para publicidad dentro de dichos establecimientos comerciales. 5. Adquisición y venta de establecimientos gastronómicos como también pubs bailables o no, Disco Bar o discotecas que se encuentren funcionando. 6. Administración, explotación y/o intermediación en la contratación de hoteles, servicios hoteleros. Apart hotel, tiempos compartidos e inmuebles que tengan por finalidad el alojamiento de personas en unidades amobladas en el país o en el extranjero. B) FINANCIERA: Realizar las actividades financieras para el cumplimiento de su objeto, salvo las expresamente fijadas por la Ley de Entidades Financieras. Participar y formar fideicomisos, ya sea en la calidad de fiduciante, fiduciario, beneficiario o fideicomisario, incluyéndose la administración de bienes fideicomitidos con los alcances de la Ley 24.441 y de toda otra norma que en el futuro la reemplace y/o amplie. C) Ejercer mandatos, representaciones, agencias, comisiones, gestión de negocios, de empresas radicadas en el país o en el extranjero relacionadas con el objeto de la sociedad a los fines mencionados y a todos los que emerjan de la naturaleza de la sociedad, ésta tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no le sean expresamente prohibidos por las leyes o por el presente estatuto. La sociedad podrá celebrar contrato con las Autoridades estatales o con personas físicas o jurídicas ya sean estas últimas sociedades civiles o comerciales, tenga o no participación en ellas; gestionar, obtener, explotar y transferir cualquier privilegio o concesión que los gobiernos nacionales, provinciales o municipales le otorguen con el fin de facilitar o proteger los negocios sociales, dar y tomar bienes raíces en arrendamiento aunque sea por más de seis años; construir sobre bienes inmuebles toda clase de derechos reales; efectuar las operaciones que considere necesarias con los bancos públicos, primarios y mixtos y con las compañías financieras; en forma especial con el Banco Central de la República Argentina, con el Banco de la Nación Argentina, con el Banco Hipotecario Nacional y con el Banco de la Provincia de Córdoba; efectuar operaciones de comisiones, representaciones y mandatos en general; o efectuar cualquier acto jurídico tendiente a la realización del objeto social 6) Plazo de duración: 99 años. 7) El capital social se fija en la suma de pesos Treinta Mil (\$ 30.000) que se divide en Trescientas cuotas iguales de pesos Cien (\$ 100). Las cuotas son suscriptas en las siguientes proporciones: La señora Claudia Carolina Oliva, setenta y cinco cuotas, por la suma de pesos Siete mil quinientos (\$7500) Marcelo Jorge

Rosello setenta y cinco cuotas por la suma de pesos siete mil quinientos (\$7.500) Adriana Beatriz Reguera setenta y cinco cuotas por la suma de pesos \$7500 y Oscar Hugo Assaro setenta y cinco cuotas por la suma de Pesos Siete Mil quinientos Se conviene que el capital se podrá incrementar cuando el giro comercial así lo requiera, mediante cuotas suplementarias. La Asamblea de socios con el voto favorable de más de la mitad del capital aprobará las condiciones de monto y plazos para su integración, guardando la misma proporción de cuotas que cada socio sea titular al momento de la decisión. 8) y 9) La administración, la representación y el uso de la firma social estarán a cargo de la socia gerente Claudia Carolina Oliva. La socia actuará como gerente de la misma en forma personal, pudiendo delegar en cualquiera de los restantes socios la actividad respectiva. Esta actuará con toda amplitud en los negocios sociales, pudiendo realizar cualquier acto o contrato para la adquisición de bienes muebles o inmuebles y las operaciones mencionadas en la cláusula Tercera del presente contrato. A fin de administrar la sociedad se eligen como socios gerentes para cubrir el primer período y realizar los trámites de inscripción de la sociedad a la socia gerente ut supra citada. 10) Cierre del ejercicio: 30 de Junio.

N° 9608 - \$ 1076,20

CONSTRUCTORA MEDITERRANEA S.A.
ACTA RECTIFICATIVA- RATIFICATIVA-
"CONSTRUCTORA MEDITERRANEA S.A." ahora
"UNICA PROYECTOS Y OBRAS S.A."

En la Ciudad de Córdoba a los ocho días del mes de abril de dos mil catorce, se reúnen los señores accionistas: Luis Adolfo Frasinelli, D.N.I. 12.811.733, Maribel Rosana Panichelli, D.N.I. 26.652.569, Eduardo Santiago Ramos, D.N.I. 14.701.976, Y Héctor Horacio Bianco D.N.I. 14.408.917, a los fines de tratar las siguientes cuestiones: 1- Rectificar Artículo 1° Y 4° del Estatuto social de "CONSTRUCTORA MEDITERRANEA S.A." de fecha 15 de julio de dos mil trece; 2- Rectificar denominación social y Artículo 11 del Acta constitutiva de "CONSTRUCTORA MEDITERRANEA S.A." de fecha 15 de julio de dos mil trece; 3- Ratificar en todos sus términos el Estatuto Social y Acta constitutiva de fecha 15 de julio de dos mil trece en un todo de acuerdo a lo que por esta Acta Rectificativa-Ratificativa no se haya rectificado. En este estado, luego de deliberar los accionistas aprueban por unanimidad las cuestiones planteadas: 1- RECTIFICAR Artículo 1° y 4° del Estatuto social de "CONSTRUCTORA MEDITERRANEA S.A." que quedará redactado como sigue: "Artículo 1°: Bajo la denominación de "UNICA PROYECTOS Y OBRAS S.A." queda constituida una sociedad anónima, que tiene su domicilio legal en jurisdicción de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina. El Directorio podrá establecer sucursales, representaciones o agencias en cualquier parte del país o del extranjero"; Artículo 4°: El capital social se fija en la suma de Pesos CIEN MIL (\$ 100.000,00), representado en MIL (1000) acciones ordinarias nominativas no endosables, valor nominal de pesos CIEN (\$ 100) cada una, con derecho a un voto por acción. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme al art. 188 de la Ley 19.550." 2- RECTIFICAR denominación social v Artículo 11 del Acta constitutiva de "CONSTRUCTORA MEDITERRANEA S.A." que quedará redactado como sigue: "DECIDEN constituir una Sociedad Anónima denominada: "UNICA PROYECTOS Y OBRAS S.A." con domicilio legal en la Ciudad de Córdoba, Departamento Capital ; " Artículo 11-El capital social suscripto se establece en Pesos CIEN MIL (\$ 100.000,00), representado en MIL (1.000) acciones ordinarias nominativas no endosables, valor nominal de pesos CIEN (\$100) cada una , con derecho a un voto por acción. La suscripción se realiza de la siguiente forma: El Sr. Luis Adolfo Frasinelli, suscribe la cantidad de 166 acciones, la Sra. Maribel Rosana Panichelli, suscribe la cantidad de 166 acciones, el Sr. Eduardo Santiago Ramos, suscribe la cantidad de 334 acciones y el Sr. Héctor Horacio Bianco, la cantidad de 334 acciones. Forma de integración del Capital Social: El capital se integra en efectivo en su totalidad, integrando' cada uno de los accionistas en este acto el 25% (veinticinco por ciento) de la suscripción y comprometiéndose a integrar el restante 75% dentro de los dos años desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio 3- RATIFICAR en todos sus términos el Estatuto Social y Acta constitutiva de fecha 15 de julio de dos

mil trece en un todo de acuerdo a lo que por esta Acta Rectificativa-Ratificativa no se haya modificado, con lo que se da por finalizada la reunión en el lugar y fecha supra indicados.
N° 9679 - \$ 643.-

ANTIPER S.A.
RIO CUARTO

Constitución de Sociedad

Lugar y fecha: Río Cuarto, 01/04/2014. Accionistas: Mauricio Andrés Antinori, argentino, DNI 23.557.945, casado, comerciante, nacido el 06 de Diciembre de 1973, con domicilio real en Calle 9 de Julio N° 137.8, de la ciudad de General Cabrera, Javier Alejandro Antinori, argentino, DNI 23.557.946, casado, comerciante, nacido el 06 de Diciembre de 1973, con domicilio real calle Córdoba N° 1655, de General Cabrera y la Sra. Verónica María Pertegarini, argentina, DNI 23.983.458, casada, comerciante, nacida el 31 de Agosto de 1974, con domicilio real en Calle Bv. J. M. Fangio N° 726, de la ciudad de General Cabrera, todos de la provincia de Córdoba, República Argentina. Denominación: ANTIPER S.A. Sede y Domicilio: Alvear N° 737 1° Piso, de la ciudad de Río Cuarto, provincia de Córdoba, República Argentina. Plazo: noventa y nueve años, contados desde la fecha de su inscripción en el R.P.C. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, las siguientes actividades: 1.- Agropecuarias: Explotación agrícola orientada a la obtención de granos oleaginosos y cereales, destinados a la comercialización o forraje. Explotación ganadera en sus diferentes modalidades de cría, mestización, cruce de ganado, cabaña o invernada, de todo tipo de animales, explotación de tambo para la producción de leche y de terneros para la venta.- 2.- Comerciales: Compra, venta, consignación, acopio, distribución, exportación e importación de hacienda bovina, porcina, equina, de cereales, oleaginosas, forrajes, pasturas, alimentos balanceados, semillas, fertilizantes, herbicidas, plaguicidas, agroquímicos, y todo tipo de productos que se relacionan con esta actividad. También podrá actuar como corredor, comisionista, o mandataria de los productos de los artículos mencionados precedentemente de acuerdo a las normas que dicte la autoridad competente.- 3.- Transporte: T1811sporte, mediante la explotación de vehículos propios y/o de terceros, de maquinarias e implementos agrícolas, fletes, acarreo, encomiendas y equipajes. Transportes de cereales, mercaderías e insumos relacionados con la actividad agropecuaria. Realizar el transporte de productos agropecuarios por cuenta propia o de terceros, en camiones de la sociedad o de terceros. Servicios de grúas y de autoelevadoras. Transporte y traslado de vehículos. Movimientos de cargas y

servicios logísticos a empresas.- 4.-Servicios Agrícolas y Pecuarios: realización de servicios de labranza, siembra, cuidados culturales, pulverización, desinfección y fumigación aérea. y terrestre, cosecha mecánica, enrolladora de pasturas, enfardado, envasado-silo-pack, clasificación y secado de semillas, dirección y gestión empresarial, gestión de boletos de marcas y señales, y todo otro servicio vinculado a la actividad agropecuaria.- Realización de todos los contratos necesarios para que la empresa sea competitiva. A tales fines {a sociedad tiene plena capacidad para adquirir derechos y contraer obligaciones. Capital social: \$ 100.000 representado por Diez mil (10.000) acciones ordinarias, nominativas no endosables, de la clase "A", con .derecho .a cinco (5) votos por acción, de un valor nominal de Diez Pesos (\$ 10) cada una. Suscripción: Mauricio Andrés Antinori suscribe un tres mil trescientas treinta y tres (3.333) acciones valor nominal de pesos treinta y tres mil trescientos treinta (\$ 33.330); Javier Alejandro Antinori suscribe un tres mil trescientas treinta y tres (3.333) acciones valor nominal de pesos treinta y tres mil trescientos treinta (\$ 33.330); Y Verónica María Pertegarini suscribe un tres mil trescientas treinta y cuatro (3.334) acciones valor nominal de pesos treinta y tres mil trescientos cuarenta (\$ 33.340). Los montos suscriptos se integran en efectivo, un veinticinco por ciento {25% } en este acto, o sea la suma de \$ 25.000, Y el saldo dentro de los dos años contados a partir de la inscripción de la sociedad en el Registro Público de Comercio. Administración: La administración estará a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fija la Asamblea Ordinaria, entre un mínimo de uno (1) y un máximos de siete (7) miembros, electos por el término de tres (3) ejercicios, pudiendo ser reelegibles. La Asamblea puede designar igual o menor número de suplentes por el mismo término, con el fin de llenar las vacantes que se produjeren en el orden de su elección. Los directores en su primera reunión deberán designar un Presidente y un Vicepresidente. La asamblea fija la remuneración del Directorio de conformidad con el Art. 261 de la Ley N° 19.550. Designación de autoridades: Director Titular Único y Presidente al Sr. Mauricio Andrés Antinori, DNI 23.557.945 Y para el cargo de Director Suplente al Sr. Javier Alejandro Antinori, DNI 23.557.946. Representación legal y uso de la firma social: La representación ae la sociedad IJ .el uso de la firma social estará a cargo del Presidente del Directorio. Fiscalización: la sociedad prescinde de Sindicatura y todos los accionistas tendrán el contralor individual preceptuado por el Art. 55 de la Ley 19.550 sin perjuicio de ello, cuando la sociedad quede comprendida en alguno de los supuestos del Art. 299 de la Ley 19.550, la fiscalización de la sociedad estará a cargo de un (1) Síndico Titular, que durará en sus funciones un (1) ejercicio. La Asamblea deberá asimismo designar un (1) síndico suplente por el mismo período. Ejercicio social: 31/10 de cada año.
N° 9664 - \$ 1071,80

asamblea. Comisión Directiva.-

3 días - 9392 - 7/5/2014 - \$ 331,85

AP.A.DIS UNQUILLO
(Asociación de Padres, Amigos y discapacitados)

Convocar a Asamblea General Ordinaria el día 20 de mayo de 2014 a las 17 horas, en la sede, ubicada en calle Santa Fe Esquina Córdoba Bis Los temas a tratar son: 1. Lectura y consideración del acta anterior. 2- Motivos por los cuales se realiza la asamblea fuera de termino 3- Lectura y consideración de la Memoria, Balance Genera, Cuenta de Gastos y recursos e informe del revisor de cuentas por el ejercicio 2012 y 2013. La presidenta.
3 días - 9405 - 7/5/2014 - s/c.

IGLESIA EVANGÉLICA DEL RÍO DE LA PLATA

VILLA GENERAL BELGRANO

Abril de 2014 Se fija como fecha para la Asamblea General Ordinaria de la Congregación Evangélica de Calamuchita, correspondiente al ejercicio 2013, el día sábado 17 de mayo de 2014 a las 16,00 horas en nuestra sede de Avda. San Martín 330 de Villa General Belgrano, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1.- Designación de dos socios para firmar el acta de Asamblea junto al Presidente y Secretario.- 2.- Lectura de la Memoria y Balance correspondiente al ejercicio 01/01/2013 al 31/12/2013.- 3.- Informe del Revisor de Cuentas.- 4.- Renovación parcial de la Comisión Directiva: Cargos a renovar: Presidente por (2 años) - Tesorero por (2 años) - Un Vocal titular por (2 años) - Dos vocales suplentes por (1 año) - Un Revisor de Cuentas titular por (1 año) y un Revisor de Cuentas suplente (1 año). El presidente.
3 días - 9420 - 7/5/2014 - \$ 301,80

CLUB UNION SOCIAL y BIBLIOTECA JORGE LUIS BORGES

La Comisión Normalizadora, Convoca Asamblea General Ordinaria, día 30 de Mayo de 2014, en sede social, a las 21.00 Horas - Orden del Día: 1. Designar 2 socios para suscribir acta. 2. Memoria, Balance, Informe Fiscalizador Ejercicio 2013. 3. Designar Junta Escrutadora. 4. Elección Total Órganos Sociales: Por 2 años - Comisión Directiva, Comisión Revisora de Cuentas y Tribunal de Honor.
3 días - 9468 - 7/5/2014 - \$ 221,40

CLUB JUVENTUD RIVER PLATE DE AUSONIA

Convoca Asamblea General Ordinaria, en su sede Social, el día 29 de Mayo de 2014, a las 2100 Horas. Orden del Día 1) Lectura acta anterior. 2) Designar 2 asociados suscribir acta. 3) Convocatoria fuera de término. 4) Memoria, Balance, Informe Fiscalizador Ejercicio 2013. 5) Elección Órganos Sociales - Comisión Directiva, por 2 años: Presidente, Vicepresidente, Secretario, Tesorero, Protesorero, 4 Vocales Titulares, 4 Vocales Suplentes. Comisión Revisora de Cuentas, por 1 año: 2 Revisores Titulares y 1 Suplente.
3 días - 9467 - 7/5/2014 - \$ 280,20

ASOCIACIÓN CIVIL CE.FO.C.

(Centro para el Fortalecimiento Comunitario)

El Centro para el Fortalecimiento Comunitario (CE.FO.C.) convoca a asamblea General Ordinaria para el día 21/05/2014 a las 20:00 hr, en el domicilio de Padre L. Monti 3997 de B°Yofre Sur, con el siguiente orden del día:1) Designación de dos asambleístas que suscriban el acta. 2) Presentar Memoria y Balance correspondientes a los ejercicios del 2012 y 2013.3) Designación de nueva Comisión Directiva.
3 días - 9438 - 7/5/2014 - s/c.

CLUB DE BOCHAS PIAMONTES
CAMILO ALDAO

En nuestro carácter de Presidente y Secretario del Club de Bochas Piamontes, invitamos a Uds. a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA (Fuera de Término) que se realizará en el local del Club, sito en Buenos Aires 755 de Camilo Aldao el día

PUBLICACIONES ANTERIORES

ASAMBLEAS

ASOCIACIÓN CIVIL DE TRANSPORTISTAS DE CHAZÓN

CONVOCA a sus asociados a Asamblea General Ordinaria para el día 06/06/2014, a las 8 hs en el domicilio de calle N° 25 N° 263, de la localidad de Chazón, para considerar el siguiente Orden del Día: 1. Lectura del Acta anterior. 2. Informe de las causas por las que no se realizaron Asambleas en término. 3. Consideración de las Memorias, Estados Patrimoniales al 31/12/2009, 31/12/2010, 31/12/2011, 31/12/2012 y 31/12/2013 e Informes de la Comisión Revisora de Cuentas de dichos ejercicios. 4. Elección total de autoridades de la Comisión Directiva (ocho titulares y tres suplentes) y de la Revisora de Cuentas (dos titulares y un suplente) por dos años. 5. Designación de Dos socios para firmar el acta de la Asamblea. Comisión Directiva.
3 días - 9399 - 7/5/2014 - \$ 381.-

ASOCIACIÓN CIVIL DE TRANSPORTISTAS DE CERELES
MARCOS JUÁREZ

CONVOCA a sus asociados a Asamblea General Ordinaria para el día 06/06/2014, a las 8 hs. en el domicilio de calle San

Juan N° 444, de la localidad de Marcos Juárez, para considerar el siguiente Orden del Día: 1. Lectura del Acta anterior. 2. Informe de las causas por las que no se realizaron Asambleas en término. 3. Consideración de las Memorias, Estados Patrimoniales al 31/12/2012 y 31/12/2013 e Informes de la Comisión Revisora de Cuentas de dichos ejercicios. 4. Elección total de autoridades de la Comisión Directiva (ocho titulares y dos suplentes) y de la Revisora de Cuentas (dos titulares y un suplente) por dos años. 5. Designación de Dos socios para firmar el acta de la Asamblea. Comisión Directiva.
3 días - 9398 - 7/5/2014 - \$ 376,80

CENTRO DE CAMIONEROS DE MONTE BUEY

CONVOCA a sus asociados a Asamblea General Ordinaria para el día 31/05/14, a las 19 hs. en el domicilio de Ruta Pcial N° 6 km 200, de la localidad de Monte Buey, para considerar el siguiente Orden del Día: 1°) Consideración de la Memoria y Balances por los ejercicios cerrados al 31/12/2012 y 31/12/2013. 2) Elección de la mesa receptora y escrutadora de votos. 3) Elección total de autoridades de la Comisión Directiva (Presidente, vicepresidente, secretario, prosecretario, tesoro, protesorero, tres vocales titulares y tres suplentes) y Revisora de Cuentas (tres miembros titulares y dos suplentes) por un año. 4) Actualizar el monto de la cuota social ordinaria (Art. 39, jnc. j. 5) Designación de dos asambleístas para firmar el acta de

30 de MAYO del 2014 a las 21 horas, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: A) Nombrar a dos personas presentes para firmar el Acta de la Asamblea, conjuntamente con el Presidente y el Secretario de la Institución; B) Explicación de las causas del llamado a esta Asamblea fuera de término legal. C) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Situación Patrimonial y Cuadros Contable Anexos, Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas, correspondientes al Ejercicio Económico iniciado el 1ro de Octubre de 2012 y finalizado el 30 de Septiembre de 2013.- D) Fijar cuota mensual para los Asociados de la Institución.- E) Elección de los siguientes cargos de la Comisión Directiva, a saber: 1) Un(1) (1) Vicepresidente, en reemplazo de Gabriel Andres Ballini; Un(1) Pro Secretario; en reemplazo de Andrés Reman Diaz; Un (1) Pro Tesorero, en reemplazo de Guillermo Quinke, ; Dos (2) Vocales Titulares ,en reemplazo de Miguel Angel Ballini y Angel Audrito, por el termino de dos (2) ejercicios, 2) Cuatro (4) Vocales Suplentes por el término de un ejercicio, en reemplazo de; Juan Jase Mangich, Jorge Elias, Lucas Francone, Miguel A. Olivera, por finalización de sus mandatos; 3) Tres(3) Revisadores de Cuentas Titulares en reemplazo de Salvador Orefice, José Ballini, y Carlos Petrini, por finalización de sus mandatos; y un (1) Revisor de Cuentas Suplentes; en reemplazo de Pablo Zoccola, por terminación de su mandato, todos estos últimos por el término de un(1) ejercicio.-Todo según Artículo 37 de los Estatutos Sociales. El Secretario.

3 días – 9427 – 7/5/2014 - s/c.

CIRCULO DE OFICIALES DE POLICIA - PROVINCIA DE CORDOBA

Informa e invita a sus asociados, a la Asamblea Extraordinaria Comiciaria a llevarse a cabo el día Viernes 30 de Mayo de 2014, a las 10:30 hs. en primera convocatoria y a las 11:30 hs. en su segunda convocatoria, en su sede de calle Cavendish N° 5810 Barrio Villa Belgrano, de Córdoba Capital, para tratar el siguiente temario: 1) lectura del acta disponiendo esta convocatoria. 2) Designación de dos socios presentes para suscribir el acta respectiva. 3) Fijar como plazo de presentación de listas de los candidatos el día 15 /05/ 2014 hasta las 14:00 hs. y que el plazo de oficialización de listas y el aval requerido es a las 14:00 hs. del día 22 de Mayo del cte. año en la sede administrativa ubicada en calle Cavendish n° 5810 del B° Villa Belgrano. 4) Informe de la Honorable Junta Electoral, sobre el padrón de socios activos definitivo, oficialización de las listas de candidatos que se hubieren presentado a la contienda electoral en tiempo y forma y aprobación por parte de la Asamblea del padrón de socios activos definitivos; fijación de la fecha de votación en caso de haberse presentado más de una lista de candidatos, y fecha de reanudación de la Asamblea Extraordinaria Comiciaria; o proclamación de las nuevas autoridades en caso de haberse presentado un solo lista de masa societaria. Que la Junta Electoral esta constituida por los siguientes miembros Titulares Crío. Insp. (R) Hugo Santillán, Vocales titulares la Crío. Insp. (R) Susana Pereyra y Crío. Insp. (R) Juan Carlos Argañaraz y como suplentes por el Crío. My. (R) Martín Reparaz y el Crío. My. (R) Oreste Piazzí y la Crío. Insp. (R) Margarita loto. Conste. El Secretario.

3 días – 9793 – 7/5/2014 - \$ 1474,20

MERCADO DE VALORES DE CORDOBA S.A.

Convocatoria a Asamblea General Extraordinaria

De conformidad con lo dispuesto por los artículos 26° y siguientes del Estatuto Social y lo establecido por la Ley de Sociedades Comerciales el Directorio del Mercado de Valores de Córdoba SA convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que se realizará el día 21 de Mayo de 2014, a las 16,00 horas en primera Convocatoria y el mismo día a las 17,00 horas en segunda Convocatoria en su Sede Social de calle Rosario de Santa Fe N° 235 de la Ciudad de Córdoba,

para tratar el siguiente. ORDEN DEL DIA 1° Elección de dos accionistas para suscribir el acta de asamblea. 2° Ratificación de lo resuelto por la Asamblea iniciada el 28 de enero de 2014 continuada tras cuarto intermedio el 18 de febrero de 2014; 3° Ratificación de la actuación del Directorio del Mercado de Valores de Córdoba SA hasta la fecha. 4° Aumento de Capital y reforma de estatuto a los fines de la adecuación de los mismos a las disposiciones de la Ley 26.831 y Normas reglamentarias. Córdoba, abril de 2014. Nota. Los señores accionistas deben, en virtud de lo dispuesto por el artículo 238° de la ley 19.550, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la Asamblea, cursar comunicación de su asistencia al Gerente del Mercado de Valores de Córdoba SA para que se los inscriba en el Libro de Asistencia respectivo. El Presidente.

5 días - 9/5/2014 – 9838 - \$ 2909,40.

CORMECOR S.A.

Asamblea General Ordinaria

Se convoca a los Sres. Accionistas de la “CORPORACIÓN INTERCOMUNAL PARA LA GESTIÓN SUSTENTABLE DE LOS RESIDUOS DEL ÁREA METROPOLITANA DE CÓRDOBA SOCIEDAD ANÓNIMA - a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 20 de Mayo de 2014, a las 14:00 horas en primera convocatoria y a las 15:00 horas en segunda convocatoria, en el domicilio de Av. Richieri N° 3369 Planta Alta de la ciudad de Córdoba, a los fines de tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1. Designación de dos accionistas para firmar el acta, conjuntamente con el Presidente . 2. Consideración y resolución respecto de documentación y asuntos comprendidos en el Art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 y sus modificatorias, correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2013. 2.1 Integración de Capital.-2.2. Gestión de Administración, tratamiento remuneración Directorio y Sindicatura.- 3.- Proyectos de gestión , tratamiento de marcos, vinculaciones jurídicas, contratos celebrados o a celebrarse para la prestación de servicios acordes al cumplimiento del objeto social.- Nota: Los Señores accionistas, conforme lo establecido por el Art. 29 del Estatuto Social y lo previsto por la Ley 19.550 deberán comunicar su asistencia en los plazos de Ley para su inscripción en el libro correspondiente, en el domicilio de la Sociedad sito en Av. Richieri N° 3369 Planta Alta Córdoba, de día Lunes a Viernes en el horario 9 a 14hs.- Asimismo se hace saber a los accionistas que podrán otorgar mandato en instrumento privado con certificación de firma por cualquiera de los medios legales admitidos.- Jhon Dárfio Boretto- Presidente.-

5 días – 9788 – 9/5/2014 - \$ 3.313,05

“ESTACION DEL CARMEN S. A.”

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria de Accionistas
Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 29 de Mayo de 2014 a las 17:00 horas, y en segunda convocatoria a las 18:00 horas en el Hotel Ducal ubicado en calle Corrientes N° 207 de la Ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día: 1° Designación de dos (2) accionistas para que suscriban el Acta de Asamblea. 2° Consideración y aprobación de la documentación prevista en el arto 234 inc. 1° de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2013. 3° Consideración y aprobación de la gestión del Directorio durante el ejercicio recientemente finalizado. 4° Consideración de los resultados del Ejercicio. El día 23 de mayo de 2014 a las 17:30 horas opera el cierre del Registro de Asistencia de Accionistas para cursar comunicación a efectos de que se los inscriba en el mismo. El Presidente.-

5 días – 9766 – 9/5/2014 - \$ 1860,30.-

ASOCIACION CIVIL FUNCION SOCIAL CORDOBA.”FUN.SO.COR”

La Asociación Civil FUNCION SOCIAL CORDOBA “FUN.SO.COR” solicita publicar en el Boletín Oficial de la Provincia, la convocatoria de la Asamblea General Ordinaria, el día 4 de mayo del año 2014 a las 11 horas en el domicilio de calle Ricardo Guiraldes 4535 para presentar el siguiente Orden del Día: 1-Memoria y Balance de los años 2011-2012-2013. 2-Renovación de Comisión

Directiva para el nuevo perlado. 3-ampliación del Estatuto en el Área de deporte.

2 días – 9393 – 30/4/2014 - \$ 234.-

FEDERACIÓN COMERCIAL DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

Convocase a Asamblea General Ordinaria el 23 de Mayo de 2014 a la hora 11:00 en la sede de FEDECOM sito en Catamarca 1230. Orden del Día: 1.- LECTURA Y CONSIDERACIÓN DEL ACTA DE ASAMBLEA ANTERIOR. 2.- LECTURA Y CONSIDERACIÓN DE LA MEMORIA, BALANCE GENERAL, CUADRO DE RESULTADO y EL INFORME DE LA COMISIÓN REVISORA DE CUENTAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013.- 3.- ELECCIÓN DE 10 (DIEZ) ENTIDADES ASOCIADAS QUE CONFORMARÁN EL CONSEJO GENERAL POR EL TÉRMINO DE 2 (DOS) AÑOS.- 4.- ELECCIÓN DE LA COMISIÓN REVISORA DE CUENTAS: 2 (DOS) MIEMBROS TITULARES Y 1 (UNO) SUPLENTE, POR EL TÉRMINO DE 1 (UN) AÑO.- 5.- ELECCIÓN DEL TRIBUNAL DE DISCIPLINA INTEGRADO POR 3 (TRES) MIEMBROS TITULARES Y POR EL TÉRMINO DE 2 (DOS) AÑOS.- 6.- DESIGNACIÓN DE 2 (DOS) ASAMBLÉISTAS PARA FIRMAR CON PRESIDENTE Y SECRETARIO EL ACTA DE ASAMBLEA.- 7.- EXPLICACIONES DE LOS MOTIVOS POR LOS QUE SE REALIZA LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA FUERA DE TERMINO.- Nota: rogamos tener en cuenta el Art. 18 del Estatuto vigente. El Secretario.

3 días – 9657 – 6/5/2014 - \$ 1287.-

LA VOZ DEL INTERIOR S.A.

Se convoca a los señores Accionistas de La Voz del Interior S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 21 de mayo 2014 a las 12 horas en primera convocatoria y para las 13 horas en segunda convocatoria, la que se llevará a cabo en la sede social de la mismas, sita en calle Av. Monseñor Pablo Cabrera 6.080 de la ciudad de Córdoba, con el objeto de considerar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para redactar y firmar el acta de Asamblea. 3) Consideración del balance, memoria, estados de resultados, informe de la comisión fiscalizadora y demás documentación prevista en el arto 234 inciso 1ro de la ley 19950 correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2013. 4) Consideración del destino a dar a los resultados. 5) Consideración de la gestión del Directorio y de los integrantes de la Comisión Fiscalizadora, y su retribución si correspondiere. 6) Designación de directores titulares y suplentes. 7) Designación de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.

5 días – 9658 – 8/5/2014 - \$ 1911.-

INSTITUTO FILIACIÓN CORDIMARIANA II REGIÓN ARGENTINA

Convócase a Asamblea General Ordinaria el 25 de mayo de 2014 a las 17:00 horas, en la sede. Orden del Día: 1) Lectura del acta anterior. 2) Consideración de la memoria, balance general e informe de los revisores de cuentas, correspondiente 39 ejercicio cerrado el 31/12/ 2013. 3) Designación de la comisión escrutadora y elección de tres miembros revisores de cuentas, por terminación de mandato de los actuales. 4) Designación de dos socias asambleístas para suscribir el acta de la asamblea, conjuntamente con presidente y secretario.

3 días – 9313 – 6/5/2013 - \$ 205,80

COOPERATIVA DE CRIADORES DE NUTRIAS DE MIRAMAR LTDA.

Asamblea General Ordinaria

Convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 24 de mayo de 2014 a las 18 horas, en nuestra sede social sita en el Molino de Alimento Balanceado de la Cooperativa, Zona Rural – Miramar – Provincia de

Córdoba, a la Asamblea General Ordinaria para tratar el siguiente: Orden del Día: 1) Designación de dos asambleístas para firmar el acta conjuntamente con el secretario y el presidente. 2) Consideración de la memoria anual, balance general, estado de resultados e informe del síndico y auditor correspondiente al sexagésimo cuarto ejercicio social cerrado el 31/12/2013. 3) Designación de una comisión escrutadora. 4) Renovación parcial del consejo de administración: a) Elección de tres miembros titulares en reemplazo de los Sres. Víctor Biglia, Ovidio Castellano y Hugo Androetto; b) Elección de tres miembros suplentes, en reemplazo de los señores Albin Reutemann, Alcides Trujillo y Elvio Bianciotti; c) Elección de un síndico titular en reemplazo del Sr. Darío Gilli y de un síndico suplente en reemplazo del Sr. Nerio Mansilla. 5) Capitalización y distribución de excedentes. 6) Comercialización de cueros y carnes correspondiente al ejercicio 2014. El Secretario.

3 días - 9314 - 6/5/2014 - \$ 667,80

**CENTRO UNIDO DE JUBILADOS Y
PENSIONADOS
CAPILLA DEL MONTE**

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 12/05/2014 a las 10,00hs. en calle Dean Funes 526, Capilla del Monte (Cine Municipal E. Muiño). Orden del Día: 1°) Designación de dos asociados para firmar el acta de la Asamblea. 2°). Consideración del Estado de Situación Patrimonial al 22 de septiembre de 2012, Balance al 30 de noviembre de 2012 y Balance al 30 de noviembre de 2013, Inventario y Memoria de la Comisión Directiva e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, por todos los periodos. 3°) Renovación parcial de la Comisión Directiva en los cargos de Vicepresidente, 1° y 2° vocal titular, y 1° Y 2° vocal suplente. 4°) Elección de miembros para integrar la Comisión Revisora de Cuentas. El Secretario.

3 días - 9290 - 6/5/2014 - \$ 295,80

**BIBLIOTECA POPULAR EVARISTO SEGAT
RIO CUARTO**

Convoca a Asamblea Ordinaria el 12/05/2014 a las 19hs. en la sede de la Biblioteca, sito en calle Alberdi 575 de la ciudad de Río Cuarto. Orden del Día: 1) lectura del acta anterior a la asamblea. 1) 2) designación de 2 socios para que firmen conjuntamente con los señores presidente y secretario procedan a firmar el libro de actas, 3) Razones por la convocatoria fuera de termino. 4) Consideración de memoria, balance e informe respecto del ejercicio cerrado el 31/12/2013. La Presidenta.

3 días - 9230 - 6/5/2014 - s/c.

**ASOCIACIÓN CIVIL DE SEGUNDO GRADO SAN
FRANCISCO SOLIDARIO
SAN FRANCISCO**

CONVOCA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA el 16-05-2014 a las 20:00 horas en Dominga Cullen 450, San Francisco, ORDEN DEL DIA: 1°) Designación de dos Asambleístas para firmar acta Asamblea, con Secretario y Presidente, 2°) Consideración de Memoria, Balance General y Cuadro Demostrativo de Pérdidas y Ganancias e Informe de Comisión Revisora de Cuentas correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/2013, 3°) Renovación total de la Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas, 4°) Razones por la cual se realiza la asamblea fuera de termino.- El Secretario.

3 días - 9229 - 6/5/2014 - s/c.

**ASOCIACION MUTUAL DE ASOCIADOS DEL
CENTRO CULTURAL Y DEPORTIVO FORTIN
SPORT CLUB
EL FORTIN**

Mutual de Asociados del Centro Cultural y Deportivo Fortín Sport Club Convoca a Asamblea General Ordinaria para el día sábado 31 de Mayo de 2014 a las 16:00 hs. en nuestra Sede Social, para considerar el siguiente.

Orden del día: 1)- Designación de dos asociados para firmar el Acta conjuntamente con Presidente y Secretario. 2)- Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Recursos y Gastos, Informe de la Junta Fiscalizadora e informe del Auditor Externo por el ejercicio cerrado al 31 de Enero de 2014. 3)- Fijación del monto de la Cuota Social Art. 9 de la Ley 20321. 4)- Renovación de autoridades: Elección de: Presidente, Secretario, Tesorero, cuatro (4) Vocales Titulares y cuatro (4) Vocales Suplentes. Elección de la Junta Fiscalizadora: tres (3) miembros titulares y tres (3) miembros suplentes. El Secretario.

3 días - 9327 - 6/5/2014 - s/c.

**CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE
CHARRAS "UNION DE TODOS"**

CONVOCA a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA , el día 27/05/2014; 20 horas, salón del centro ORDEN DEL DIA 1) Lectura del acta anterior. 2) Consideración de Memoria , balance General e informe de la Comisión revisadora de cuentas del ejercicio 2013. 3) Fijación de cuota social. 4) Causales por la que no se convocó en término la Asamblea. 5) Renovación Total de Comisión Directiva y Comisión Revisadora de Cuentas; 6) Designación de 2 socios para firmar acta. LA COMISION DIRECTIVA.

3 días - 9364 - 6/5/2014 - \$ 163,80

**COLEGIO ODONTOLÓGICO DE LA PROVINCIA
DE CÓRDOBA**

Asamblea Ordinaria

El Colegio Odontológico de la Provincia de Córdoba, convoca a Asamblea General Ordinaria a realizarse el 9 de mayo de 2014 a las 9,30 horas en calle Coronel Olmedo 29 de la ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día: I.-Lectura y aprobación del acta de la asamblea anterior Z.- Designación de dos asambleístas para refrendar el acta 3.- Lectura de memoria de presidencia 4.-Aprobación Balance del ejercicio abriI /2013-Marzo /2014. 5.- Informe de los revisores de cuentas.6. - Aprobación de viáticos y emolumentos de autoridades para el periodo 2014 -2017. 7. Actualización de aranceles de estructura de costos.- Fdo: Cesar Alberto VILLACORTA (Presidente) Raúl Tomas GARCIA (Secretario).

3 días - 9361 - 6/5/2014 - \$ 371,40

**CLUB ATLETICO Y BIBLIOTECA SARMIENTO
VILLA MARIA**

Convoca Asamblea General Extraordinaria, 23 de Mayo de 2014, en sede social, a las 21.00 horas. Orden del Día: 1.Lectura acta anterior, 2. Designar 2 socios suscribir acta, 3. Compra de inmueble sito en San Martín 61, PH N°9, de ía ciudad de Villa María, Provincia de Córdoba.

3 días - 9330 - 6/5/2014 - s/c.

**GRUPO SOLIDARIO "POR LOS NIÑOS"
ASOCIACION CIVIL**

CONVOCA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, QUE LLEVARÁ A CABO EL DIA MARTES 13 DE MAYO DEL AÑO 2014 A Las 19.00 Hs. EN LA SEDE DE LA INSTITUCIÓN EN CALLE JUAN DE ESCOLAR 775 DE BARRIO MARIANO FRAGUEIRO DE ESTA CIUDAD DE CÓRDOBA, DONDE SE TRATARÁ EL SIGUIENTE, ORDEN DEL DIA: 1. DESIGNACIÓN DE 2 ASAMBLEÍSTAS PARA FIRMAR EL ACTA, CONJUNTAMENTE CON LA PRESIDENTE Y SECRETARIA. 2. LECTURA Y CONSIDERACIÓN DE LA MEMORIA Y BALANCE CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO CERRADO AÑO 2013. 3.LECTURA DEL INFORME DE LA COMISIÓN REVISORA DE CUENTAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO CERRADO AL 31-12-2013. 4.RENOVACIÓN DE AUTORIDADES;

RENOVACIÓN COMISIÓN REVISORA DE CUENTAS Y JUNTA ELECTORAL. La Secretaria.

3 días - 9372 - 6/5/2014 - s/c.

**UNION VECINAL LABOULAYE
LABOULAYE**

Convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 19 de Mayo de 2014 a las 21,00 hs. En su Sede Social de calle Vicente López N° 20 de Laboulaye, a los fines de tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Designación de 2 socios para firmar el acta junto al presidente y secretario. 2) Lectura y aprobación del acta anterior. 3) Lectura y consideración de Memoria y Balance del ejercicio cerrado el 31/12/13.- 4) Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas.- 5) Renovación Parcial de Comisión Directiva, Cinco (5) Vocales Titulares, por el término de dos (2) años. Cuatro (4) Vocales Suplentes por el término de un (1) año. Renovación total de la Comisión Revisadora de Cuentas Titular por el término de un (1) año y Renovación total de Comisión Revisadora de Cuentas Suplentes por el término de un (1) año. Informe a los socios de lo actuado hasta la fecha y lo proyectado en obras a futuro.-

3 días - 9299 - 6/5/2014 - s/c.

**CLUB ATLÉTICO SAN MARTIN
MONTE BUEY**

Convoca a Asamblea General Ordinaria, en calle San Martín y Maipú de la localidad de Monte Buey el 09 de Mayo de 2014 a las 21 horas.- ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos asambleístas para que suscriban el Acta de Asamblea. 2) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario e Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas, del ejercicio cerrado el 31 de Diciembre del año 2013.- 3) Motivo de la convocatoria fuera de término.- 4) Renovación total de los miembros de la Comisión Directiva en reemplazo de los que terminan el mandato y de la Comisión Revisadora de Cuentas.- EL SECRETARIO.-

3 días - 9302 - 6/5/2014 - \$ 247,80

**ASOCIACIÓN DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE
ALTA GRACIA**

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria

La Comisión Directiva de la Asociación de Bomberos Voluntarios de Alta Gracia, convoca a sus asociados a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA que se realizará el día 23 de Mayo de 2014 a las 20:00 hs. en la sede de la Institución, sito en la calle Pte. Dr. Raúl R. Alfonsín (antes México) 571, de la Ciudad de Alta Gracia, a fin de considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1- Lectura del Acta de la Asamblea anterior. 2- Consideración de los motivos que obligaron a postergar el llamado a Asamblea General Ordinaria por el ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2013 3- Consideración de la Memoria, Balance General e Informe del Organo de Fiscalización. 4- Elección de tres (3) SOCIOS para que ejerzan la función de Comisión Escrutadora. 5- Renovación parcial de la Comisión Directiva, según artículo 47° del estatuto social vigente, consistente en un (1) Vice Presidente, un (1) Por Secretario, un (1) Tesorero, dos (2) Vocales Titulares, un (1) Vocal Suplente, tres (3) miembros para la Junta Electoral, un (1) miembro titular y un (1) miembro suplente, para el Órgano de Fiscalización. 6- Designación de tres socios para que conjuntamente con el Presidente y Secretario de la Comisión Directiva, suscriban el Acta de la Asamblea.- Art. 34 de los estatutos sociales vigentes. El Secretario.

3 días - 9301 - 6/5/2014 - s/c.

**LA INES S.C.A.
ALEJO LEDESMA**

Por Acta de Directorio de Convocatoria N° 36 de La Ines S.C.A. celebrada en Alejo Ledesma, Dpto. Marcos Juárez, Pcia. de Córdoba, el día 23 de Abril de 2014, los

integrantes del directorio propusieron y confirmaron la realización de una Asamblea Ordinaria para el día 03 de Junio de 2014 a las 16:30 horas, la que se llevará a cabo en el local social de la zona rural de Alejo Ledesma (Cba.); y convocan a sus socios y accionistas. Orden del Día: 1) APROBACIÓN DEL BALANCE GENERAL, CON SUS RESPECTIVOS CUADROS ANEXOS E INFORME DE AUDITORIA CORRESPONDIENTE, POR EL AÑO 2013". El presidente del Directorio.

5 días – 9320 – 8/5/2014 - \$ 899.-

INSTITUTO GENERAL SAN MARTIN COOPERATIVA DE TRABAJO LIMITADA DE ENSEÑANZA 25 DE MAYO Y TABLADA VILLAALLENDE

Convócase a Asamblea General Ordinaria el 23/05/2014 a las 10 hs. en sede social. ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos señores asambleístas para firmar el Acta conjuntamente con el Presidente y el Secretario. 2) Motivo por los cuales no se llevó a cabo la Asamblea en término previsto por la ley. 3) Consideración de la Memoria, Balance Gral., Estados de Resultados, Cuadros Anexos, Informe de Auditoría, Informe del Síndico Titular y Proyectos de Distribución de Excedentes del ejercicio cerrado al 31/12/2013. 4) Renovación de autoridades: (9) consejeros titulares, (3) consejeros suplentes, (1) síndico titular, (1) síndico suplente. En vigencia art. 32 de nuestros Estatutos. La Secretaria.

3 días – 9264 – 6/5/2014 - \$ 289,80

BOLOGNINO S.A.

El Directorio de Bolognino S.A. convoca a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 23 de mayo de 2014, a las 14:00 horas en primera convocatoria y a las 15:30 horas en segunda convocatoria, en el domicilio de la sede social, sita en calle Nogoyá N° 1430 en Barrio Palmar de la ciudad de Córdoba, a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Elección de dos accionistas para firmar el acta. 2) Ratificar la Asamblea General Ordinaria del 05/06/2013 referida a la aprobación de la documentación requerida por el arto 234 inc. 1° de la Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 31/12/2012 y su respectiva distribución de utilidades; 3) Tratamiento de la Gestión y remuneración del Directorio por el ejercicio cerrado al 31/12/2012, aún cuando se excedieren los límites del arto 261 L.S.C. 4) Prescindencia de la Sindicatura. Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cumplir con las disposiciones estatutarias y legales pertinentes. El lugar donde los accionistas deberán efectuar la comunicación de su asistencia en los términos del art. 238 segundo párrafo de la L.S.C. es el domicilio de la Sede Social, en días hábiles de 15:00 a 18:00 horas.

5 días – 9263 – 8/5/2014 - \$ 1050.-

CENTRO DE ESTUDIOS Y DIFUSIÓN DE LA PERCUSIÓN MAROMA ASOCIACIÓN CIVIL RÍO CUARTO

Convoca a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria, el día 23 de Mayo de 2014 a las 20 hs. en la Sede Social de calle Fotheringam 148 de la Ciudad de Río Cuarto, Córdoba; que contemplará el siguiente Orden del Día: 1. Lectura y consideración del acta anterior. 2. Elección de dos asociados para suscribir el acta. 3. Considerar, Informe del Tesorero, Balance, Cuadro de Gastos y Recursos al 31/12/2013. 4. Presentación de Informe del Órgano de Fiscalización al 31/12/2013. 5. Elección de cargos por renovación total de la Comisión Directiva. 6. Presentación de Proyectos 2014.

3 días – 9231 – 6/5/2014 - \$ 373,85

SISCARD S.A.

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria

El Directorio de Siscard S.A., convoca a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 13 de mayo de 2014 a las 17 horas, para la primera convocatoria y a las 18 horas para la segunda convocatoria, en el domicilio de la sede social sito en calle Rondeau N° 339, de la ciudad de Córdoba, a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para

firmar el Acta. 2) Tratamiento del Balance General con sus respectivas Notas, Cuadros, Anexos y Memorias, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2013. 3) Consideración de la Gestión de los Directores por el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2013 – Fijación de su remuneración. 4) Designación de los integrantes de Directorio por el término estatutario. 5) Elección de un Síndico Titular y otro Suplente por el término estatutario. A los fines de la comunicación previstas en el 2° párrafo del art. 238 de la LSC se fija domicilio en la sede social, a cuyo fin el libro de asistencia cerrará el día 9 de mayo de 2014 a las 17 horas.

5 días – 9683 – 8/5/2014 - \$ 2.162,55

SIMETAL S.A.

Convoca a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, en la sede social ubicada en calle Las Gredas N° 2802 de la Ciudad de Córdoba el día 23 de Mayo de 2014 a las 17:00 horas en primera convocatoria y a las 18:00 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA 1.- Designación de dos (2) Accionistas para que conjuntamente con el Presidente, redacten y suscriban el Acta. 2.- Consideración de la Memoria y Estados Contables correspondientes al ejercicio finalizado el 31/12/2013. 3.- Motivos por los cuáles no se convocó a término. 4.- Evaluación de la Gestión de los Directores y su retribución aún por fuera de los límites legales establecidos, periodo 2013. Se recuerda además a los señores Socios que para asistir a la Asamblea se deberá cursar comunicación de asistencia por lo menos con tres días de anticipación. El presidente.

5 días – 9101 – 7/5/2014 - \$ 698.-

CIUDAD DE CORDOBA S.A.C.I.F.

Se CONVOCA a los Señores Accionistas de CIUDAD DE CORDOBA SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL Y FINANCIERA, a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS, que se llevará a cabo el día TREINTA DE MAYO de DOS MIL CATORCE, a las 19:00 horas en el local de la Sociedad, sito en Camino San Carlos Km. 4 ½ de esta ciudad de Córdoba a fin de tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1°) Designación de DOS (2) Accionistas que suscriban el Acta de Asamblea conjuntamente con Presidente y Secretario. 2°) Lectura y consideración del Acta de la Asamblea anterior. 3°) Consideración y resolución sobre la fecha de convocatoria y realización de la presente Asamblea. 4°) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro Demostrativo de Ganancias y Pérdidas e Informe de los Señores Síndicos y gestión del Directorio correspondiente al CUADRAGESIMO QUINTO Ejercicio Económico, cerrado el 31 de Diciembre de 2013. 5°) Consideración y aprobación de las remuneraciones de los Señores Directores que desempeñan tareas técnico-administrativas dentro de la Sociedad y de los Señores Síndicos, hasta el día de la fecha según lo establecido por el artículo 261, última parte, de la Ley 19.550. 6°) Designación de una Junta Electoral compuesta por TRES (3) miembros. 7°) Elección de OCHO (8) Directores Titulares por DOS (2) Ejercicios. En caso de existir renunciaciones presentadas por Directores, consideración y resolución de las mismas; de resultar necesario, elección de Directores Titulares y/o Suplentes suficientes para cumplir con las disposiciones estatutarias. 8°) Elección de TRES (3) Síndicos Titulares y TRES (3) Síndicos Suplentes o un Consejo de Vigilancia por TRES (3) miembros Accionistas Titulares y TRES (3) miembros Accionistas Suplentes. Se recuerda a los Señores Accionistas la plena vigencia del artículo 238 de la ley 19.550 de Sociedades Comerciales. El Secretario.-

5 días – 9506 – 7/5/2014 - \$ 3412,50.-

SERVICIOS DE RADIO Y TELEVISIÓN DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA S.A.

El Directorio de los Servicios de Radio y Televisión de la Universidad Nacional de Córdoba S.A. por acta de Directorio N° 1278, de fecha 22/04/2014, ha resuelto convocar a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, para el día 22 de mayo de 2014 a las 11 :00 horas, en la sede de la empresa, sita en Miguel de Mojica 1600, B° Marqués de Sobremonte, ciudad de Córdoba, a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para que suscriban el acta; 2)

Consideración de la documentación correspondiente al balance general conformado por el Estado de Situación Patrimonial; Estado de Resultados; Estado de Evolución del Patrimonio Neto; Estado de Flujo Efectivo; notas, anexos, Memoria, dictamen del Auditor Externo e Informe de la Comisión Fiscalizadora del ejercicio económico N° 41 cerrado el 31 de diciembre de 2013; 3) Consideración de la gestión de directores y síndicos durante el presente ejercicio.

5 días – 9096 – 7/5/2014 - \$ 833.-

ASOCIACION TERRAZAS DE LA ESTANZUELA S.A.

LA CALERA

De conformidad con lo resuelto en Acta de Directorio de fecha 22 de Abril de 2014 y según lo dispuesto por el Art. 237 de la Ley 19.550, se convoca a los Señores accionistas de "Asociación Terrazas de La Estanzuela S.A" a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día Lunes 19 de Mayo de 2014 a las 17.00 horas, y en segunda convocatoria a las 18:00 horas, a celebrarse en el quincho La Cava (Área Recreativa) identificado como lote 36 mza 224 de Barrio La Estanzuela de la localidad de La Calera para tratar el siguiente Orden del Día: 1°) Designación de dos (2) accionistas para que, conjuntamente con el Presidente, suscriban el Acta de Asamblea. 2°) Consideración y aprobación de la documentación prevista en el Art. 234 Inc. 1° de de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2013. 3°) Consideración de la gestión del Directorio durante el ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2013. 4°) Consideración del Resultado de los ejercicios económico cerrados el 31 de diciembre de 2012 y 2013. Se recuerda a los Sres. Accionistas que aquellos que decidan actuar a través de representantes, éstos deberán acreditar dicho carácter mediante la correspondiente carta poder dirigida al Directorio y habiendo cumplido con el deber de comunicar formalmente su asistencia con una antelación de tres días hábiles a la fecha fijada, obligación que surge del arto 239 de la Ley 19550 y que alcanza a todos aquellos accionistas que quieran formar parte activa de las decisiones sociales que se resuelvan durante la sesión de la Asamblea. Se informa a los Sres. Accionistas que se encuentra a disposición tanto en la sede social como en las oficinas de la Administración Depetris (Av. Olmos 111, Piso 2, Oficina 3) la documentación correspondiente al Art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 (Memoria, Balance y Estado de Resultados), y demás información relativa a los puntos del orden del día de esta Asamblea, conforme lo previsto por el Art. 67 de la Ley de Sociedades Comerciales. El presidente.

5 días - 9184 - 7/5/2014 - \$ 2.159.-

CLUB VELOCIDAD

Se convoca a los señores socios del Club Velocidad a la Asamblea General Ordinaria para el día 09 de Mayo de 2014, a las 20, 30hs. en el local del Club Velocidad en calle Avda Conalls S. Tierney N° 202 de la localidad de Vicuña Mackenna para tratar el siguiente Orden del Día: 1. Designar a dos socios para firmar el acta - 2. Informar motivos por la cual se tratan Balances fuera de Término - 3. Considerar memorias y balances generales por los ejercicios económicos 2008, 2009, 2010, 2011, 2012 Y 2013.- 4. Renovación de la Comisión Directiva, Comisión Revisora de Cuenta.-

8 días – 9308 – 9/5/2014 – s/c.-

EDITORIAL FUNDAMENTO S.A.

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 16 de Mayo de 2014 a las 10:00 hs.. La segunda convocatoria se celebrará una hora después de la fijada para la primera. Ambas convocatorias se celebrarán en la sede social sita en calle Rivadavia 180, de la Ciudad de Río Cuarto, para tratar el siguiente Orden del día: 1) Consideración de las causas por la que se convoca fuera del término la presente asamblea. 2) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. 3) Consideración de la documentación exigida por el Art. 234, inc.1., Ley. 19550, correspondiente al ejercicio cerrado al 30 de Septiembre de 2013. 4) Tratamiento y aprobación del resultado en el ejercicio considerado. 5) Honorario al Directorio por todo concepto, Art. 261, de la Ley 19550 (último párrafo) y sus

modificatorias y honorarios al Síndico. Se recuerda a los Sres. Accionistas que hasta el día 13 de Mayo de 2014 podrán depositar sus acciones para poder concurrir a la Asamblea (Art. 8, Ley 19550).

5 días - 8987 - 6/5/2014 - \$ 844.-

EDITORIAL FUNDAMENTO S.A.
RIO CUARTO

Convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 16 de Mayo de 2014 a las 11 :00 hs. en primera convocatoria, y a las 12:00 hs. en segunda convocatoria en caso de fracasar la primera, en la sede social sita en calle Rivadavia N° 180, de la Ciudad de Río Cuarto, para tratar el siguiente Orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea, y 2) Ratificación de lo resuelto y aprobado en la Asamblea General Ordinaria celebrada con fecha 29/02/2.012. Se recuerda a los Sres. Accionistas que hasta el día 13 de Mayo de 2014 podrán depositar sus acciones para poder concurrir a la Asamblea (Art. 238, Ley 19550).

5 días - 8990 - 6/5/2014 - \$ 490.-

INSCRIPCIONES

RIO CEBALLOS. Por orden del Sr. Juez en lo Civil y Comercial de Séptima Nominación (Concurso y Sociedades N° 4 - Sec.) de esta Ciudad de Córdoba, Secretaria a cargo del Dr. Alfredo Uribe Echevarria, se hace saber que la Sra. Sole María Eugenia, D.N.I. 29.238.082, con domicilio en calle José Ingenieros N° 203, Barrio Santa Fe de la Ciudad de Río Ceballos, Córdoba, ha solicitado su inscripción en el Registro Público de Comercio en la matrícula de Martillero y Corredor Publico en autos "Sole María Eugenia - Insc. Reg. Pub. Comer. Matr. Martillero y Matr. Corredor" Expte. 2488625/36. Of. 21/04/2014. _Claudia Maldonado - Pro-Sec. Letrada.

3 días - 9606 - 7/5/2014 - \$ 136,50

FONDOS DE COMERCIO

GUSTAVO OSCAR MOLINA, D.N.I. 27.921.137, argentino, soltero, comerciante, domiciliado en la calle Quilambres N° 2160, Córdoba, y JULIETA DE LAS MERCEDES MOLINA, D.N.I. N° 25.717.480, argentina, casada, comerciante, con

domicilio en Bernardino de Meneces N° 2248, B° Parque Horizonte, Córdoba, venden, ceden y transfieren a favor de JORGE IGNACIO CRESPO, D.N.I. 11.195.210, argentino, divorciado, comerciante, domiciliado en calle San Benito Abad N° 11, B° La gruta de la localidad de Alta Gracia, Provincia de Córdoba el fondo de comercio de kiosco y despensa que funciona en Bv. Chacabuco N° 265 de esta ciudad de Córdoba. Oposiciones de ley en el domicilio de Figueroa Alcorta N° 185, 70 "B", Córdoba - Estudio Morra.-

5 días - 9354 - 8/5/2014 - \$ 628,00

UCACHA. En cumplimiento de la Ley 11.867 se comunica que José Guillermo PAGLIERO, L.E. 6.606.643, con domicilio en calle San Juan n° 118 de la localidad de Uchacha, Provincia de Córdoba, vende, cede y transfiere a Carolina Paula CAMPANA, D.N.I. 33.620.462, con domicilio en calle Manuel Belgrano N° 289 de la localidad de Uchacha, Provincia de Córdoba, el negocio de FARMACIA y PERFUMERIA que funciona bajo el nombre de "FARMACIA PAGLIERO", de PAGLIERO, José Guillermo, CUIT NRO. 20-06606643-7, ubicado en calle San Juan N° 122 de la localidad de Uchacha, Provincia de Córdoba.- Oposiciones al Cr. Gerardo L. BORDESE, con domicilio en calle La Rioja N° 26 de la localidad de Uchacha, Provincia de Córdoba.-

5 días - 9326 - 8/5/2014 - \$ 549.-

Se hace saber que la Sra. MARCELA CATANIA, DNI N° 18.431.860 CUIT 27- 18431860-7. con domicilio en Belisario Roldan N° 154 ciudad de Alta Gracia Provincia de Córdoba, ha transferido el 100% del Fondo de Comercio de su propiedad del rubro Cosmética, Perfumería y productos de Higiene Personal, que gira bajo el nombre "LABORATORIO EL SOL" sito en calle España N° 215 de la ciudad de Alta Gracia, bajo el número de cuenta municipal de Alta Gracia 08361, a la Sociedad COSMETICA ARGENTINA S.A. CUIT 30-71385400-6. domiciliada en calle España N°215 de la ciudad de Alta Gracia, Provincia de Córdoba. Reclamos y oposiciones por el plazo de ley en Estudio Jurídico del Dr. Mario Eduardo Fongi, sito en calle Gobernador Victorino Rodríguez N° 1.295 esquina José A. Cortejarena, Barrio Urca de la ciudad de Córdoba, los días hábiles en el horario de 14:30 hs a 18hs

5 días - 9329 - 8/5/2014 - \$ 633.-

Vendedor: Luis Fernando Suárez, DNI N° 29.029.728, domiciliado en calle Ambrosio Funes N° 1342 - 1° piso - Dpto 5, ciudad de Córdoba. Comprador: Pabla Elsa Castillo DNI N° 4.854.186, con domicilio en calle Nazca N° 514 8° Quebrada de las Rosas, ciudad de Córdoba. Objeto: transferencia de fondo de comercio: Negocio: Agencia de Turismo - Roan Tur E.V.T., legajo N° 13782, sito en calle Av. Colón N° 257 - Piso 1 - GALERIA PLANETA -locales 108/109 de la ciudad de Córdoba. Pasivo: a cargo del vendedor. Escribano Interviniente; Marina Silvia Zalazar, Titular Registro N° 744 Córdoba.

5 días - 9158 - 7/5/2014 - \$ 435.-

SOCIEDADES COMERCIALES

REGAM PILAY

Por la presente se comunica e informa a los efectos legales que pudiera corresponder, que el contrato de incorporación al sistema de esfuerzo individual y ayuda común Grupo PJ02 N° 428 suscripto en fecha 19 de Enero de 2009 entre G.R.I.F SA - PILAY SA - UTE y Sr Dandeu Dario Jose DNI 17.222.660 ha sido extraviado por el mismo.

5 días - 9512 - 9/5/2014 - \$ 273.-

REGAM - PILAY

Por la presente se comunica e informa a los efectos legales que pudiera corresponder, que el contrato de incorporación al sistema de esfuerzo individual y ayuda común Grupo PJ02 N° 482 suscripto en fecha 18 de Marzo de 2009 entre G.R.I.F SA - PILAY SA - UTE y Sr Garcias Lucas Andrés DNI 30.014.876 ha sido extraviado por el mismo.

5 días - 9429 - 9/5/2014 - \$ 273.-

REGAM - PILAY

EDICTO. Por la presente se comunica e informa a los efectos legales que pudiera corresponder, que el contrato de incorporación al sistema de esfuerzo individual y ayuda común Grupo PJ06 N° 242 suscripto en fecha 27 de marzo de 2012 entre G.R.I.F SA - PILAY SA - UTE y Sra. Demichelis , María Cristina DNI 6.529.429 ha sido extraviado por el mismo.

5 días - 9437 - 9/5/2014 - \$ 273.-